



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 245 Ejemplares
68 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Viernes 15 de Diciembre de 2023

No. 228

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Ley No. 1178, Ley de Adiciones a la Ley No. 606,
Ley Orgánica del Poder Legislativo de la
República de Nicaragua y a la Ley No. 737,
Ley de Contrataciones Administrativas
del Sector Público.....14860

Ley No. 1179, Ley de Modificación
a la Ley No. 1139, Ley Anual de Presupuesto
General de la República 2023.....14861

Ley No. 1180, Ley de Adición a la Ley No. 737,
Ley de Contrataciones Administrativas del
Sector Público.....14920

Ley No. 1181, Ley de Adiciones a la
Ley No. 801, Ley de Contrataciones
Administrativas Municipales.....14920

Decreto A.N. No. 8870, Decreto
de Aprobación de las Modificaciones
al Convenio Internacional del Azúcar, 1992.....14921

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 241-2023.....14922

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva No. 056-2023.....14923

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Acuerdo Ejecutivo No. 32/2023.....14923

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

Licitación Selectiva No. 04-2023.....14924

TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO

Contratación Simplificada No. 002-2023-FN.....14924

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Politécnica
Avisos.....14924

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León
Avisos.....14924

Títulos Profesionales.....14925

ASAMBLEA NACIONAL**EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

A sus habitantes, hace saber:

Que,

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Ha ordenado lo siguiente:

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N° 1178**LEY DE ADICIONES A LA LEY N° 606, LEY
ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA Y A LA LEY N° 737,
LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS
DEL SECTOR PÚBLICO**

Artículo primero: Adiciones a la Ley N° 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua
Adiciónense el literal d) al numeral 2 del artículo 30, un numeral 25 al artículo 45, numeral 4 al artículo 89 y córrase la numeración de este artículo de la Ley N° 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua, cuyo texto íntegro fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 del 25 de marzo de 2022, los que se leerán así:

“Artículo 30 Órganos de la Asamblea Nacional

.../

2) Son órganos auxiliares sustantivos de la Asamblea Nacional:

.../

d) Comisión de Verificación de Proveedores del Estado.

Artículo 45 Funciones de la Presidencia

.../

25) Supervisar y Garantizar el funcionamiento de la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado y su Oficina; así como nombrar al Presidente de la Comisión.

/...

**Artículo 89 Órganos Auxiliares Sustantivos de la
Asamblea Nacional Son órganos auxiliares sustantivos
de la Asamblea Nacional**

.../

4) Comisión de Verificación de Proveedores del Estado y su Oficina: es el órgano auxiliar sustantivo encargado de procesar, verificar y analizar las solicitudes que presenten los Proveedores del Estado para verificar su idoneidad y

régimen de prohibiciones, de conformidad con la Ley N° 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y de la Ley N° 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales”

**Artículo segundo: Adiciones a la Ley N° 737, Ley de
Contrataciones Administrativas del Sector Público**

Adiciónense un numeral 6 al artículo 17, tres artículos nuevos después del artículo 18 de la Ley N° 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, cuyo texto consolidado fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 170 del 21 de septiembre de 2023, los que se leerán así:

“Artículo 17 Requisitos de Idoneidad para Contratar

.../

6. Certificado de Verificación de Proveedores del Estado que emita la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado de la Asamblea Nacional, en el caso de contrataciones mayores a quinientos mil córdobas (C\$500,000.00).

/...

**Artículo nuevo: Creación y funciones de la Comisión de
Verificación de Proveedores del Estado**

Créase la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado, como Instancia encargada de garantizar el cumplimiento de los Requisitos de Idoneidad para Contratar y régimen de prohibiciones para ser Oferente, para los potenciales oferentes que participen en procedimientos de contratación superiores a quinientos mil córdobas (C\$500,000.00).

La Comisión de Verificación de Proveedores del Estado, tendrá su sede en la Asamblea Nacional, y estará integrada por:

1. Un representante de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, quien la Preside.
2. Un representante de la Contraloría General de la República.
3. Un representante de la Procuraduría General de la República.

La Comisión tiene como facultades:

1. Verificar que todos los documentos, información y datos presentados por los Proveedores, cumplan con los requisitos de Ley.
2. Realizar verificaciones in situ, así como las inspecciones necesarias por cada Proveedor del Estado que solicite el Certificado de Verificación de Proveedores del Estado. De ser el caso, para el cumplimiento de esta facultad, la Comisión podrá auxiliarse de las autoridades de la Policía Nacional.
3. Requerir a las instituciones públicas pertinentes, información referente al Proveedor del Estado.
4. Emitir el Certificado de Verificación de Proveedores del Estado, el que tendrá vigencia como máximo un año, a partir de su emisión, el cual podrá ser cancelado a consideración de la Comisión, cuando exista mérito para ello.

5. Emitir las normativas técnicas y de funciones.

La Comisión contará con una Oficina de Verificación de Proveedores del Estado, encargada de procesar, verificar y analizar las solicitudes presentadas por los Proveedores del Estado, cuyos resultados serán sometidos a consideración de la Comisión para la emisión del Certificado correspondiente.

Artículo nuevo: Documentos a presentar para solicitar el Certificado de Verificación de Proveedores del Estado

Los oferentes que pretendan participar en procesos de contratación superiores a quinientos mil córdobas (C\$500,000.00), deberán presentar ante la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado, por medio del responsable de la Oficina de Verificación de Proveedores del Estado, al menos los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud de emisión del Certificado de Verificación de Proveedor del Estado, firmada por quien ostente la representación legal, adjuntando el Poder de representación.

2. Las Personas Jurídicas Mercantiles, deberán presentar copia de la Escritura de Constitución debidamente inscrita, copia del Certificado de Inscripción como Comerciante, copia del Poder General de Administración y Certificado del Beneficiario Final. En el caso de las personas naturales, deberán presentar la copia del Certificado de Inscripción como Comerciante; todos emitidos por el Registro Público Mercantil.

3. Copia del Registro Único de Contribuyentes.

4. Copia de la Matrícula de la Alcaldía Municipal que corresponda.

5. Según la actividad económica, presentar copia de permisos o licencias emitidas por la autoridad competente.

6. Copia del Certificado de Proveedor del Estado, que emite la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

7. Original del Testimonio de Escritura Pública de Declaración Notarial, en la que manifieste cumplir con los requisitos de idoneidad y no tener impedimento para ser Oferente.

Los organismos y entidades del sector público, deben requerir la presentación del Certificado de Verificación de Proveedores del Estado vigente, en sus Pliegos de Bases y Condiciones.

Artículo nuevo: Intercambio y suministro de información

La Comisión de Verificación de Proveedores del Estado, a través de su Oficina, tendrá acceso a los sistemas de información que utiliza la Dirección General de Contrataciones del Estado.

Las entidades públicas que posean registros o datos de los Proveedores del Estado, deberán suministrar información de los mismos cuando la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado, lo solicite para el cumplimiento de sus funciones.”

Artículo tercero: Texto íntegro de la Ley N°. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público
Por considerarse de interés general se ordena la publicación del Texto Íntegro con reformas incorporadas de la Ley N°. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

Por coherencia y técnica legislativa, se ordena reenumerar el articulado en todo el texto.

Artículo cuarto: Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia noventa días después de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el municipio de Tola, Departamento de Rivas, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, el día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**EL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

A sus habitantes, hace saber:

Que,

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Ha ordenado lo siguiente:

**LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N°. 1179

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

Artículo 1 Incrementese el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2023 en la suma de C\$18,893,347,286.00 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDORAS NETOS), que corresponden a ingresos corrientes, de acuerdo a la distribución por fuentes de ingresos contenida en el Anexo N°. I.

Artículo 2 Incrementese el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2023 en el monto de C\$15,258,673,171.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS

CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS), distribuido en C\$12,986,954,232.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) para gastos corrientes y C\$2,271,718,939.00 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital, de conformidad a las modificaciones de reducciones, incrementos y reasignaciones, que a continuación se detallan:

I. Redúzcase las partidas presupuestarias de las instituciones señaladas a continuación por el monto total de C\$932,889,805.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO CÓRDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en Anexo N°. II.

1. Ministerio de Salud la suma de C\$48,718,044.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS), corresponden en gastos corrientes.

2. Ministerio de Energía y Minas la suma de C\$430,742,656.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

3. Al Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa la suma de C\$31,656,669.00 (TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$19,700,581.00 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$11,956,088.00 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

4. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$421,772,436.00 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$44,963,205.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$376,809,231.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

4.1 Asociación Instituto Cultural Rubén Darío de Nicaragua la suma de C\$636,675.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.2 Cruz Roja Nicaragüense la suma de C\$2,163,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.3 Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales la suma de C\$299,795,093.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.4 Fondo de Inversión Social de Emergencia la suma de C\$55,666,507.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.5 Fondo de Preinversión la suma de C\$21,347,631.00 (VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.6 Teatro Municipal José de la Cruz Mena la suma de C\$2,163,530.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

4.7 Universidades (Energía Eléctrica, Agua y Telefonía Nacional) la suma de C\$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

II. Incrementétese o asígnese, en su caso, las partidas presupuestarias de los ministerios e instituciones siguientes, por el monto de C\$16,191,562,976.00 (DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en Anexo N°. III.

1. A la Asamblea Nacional la suma de C\$10,476,207.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$8,986,486.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$1,489,721.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

2. A la Corte Suprema de Justicia la suma de C\$335,700,026.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL VEINTISEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corriente.

3. Al Consejo Supremo Electoral la suma de C\$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$15,022,400.00 (QUINCE MILLONES VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$24,977,600.00 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

4. A la Contraloría General de la República la suma de C\$11,145,876.00 (ONCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$2,869,600.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a

gastos corrientes y C\$8,276,276.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

5. A Presidencia de la República la suma de C\$10,894,786.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$8,751,161.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$2,143,625.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

6. Al Ministerio de Gobernación la suma de C\$566,136,221.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$329,747,830.00 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$236,388,391.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

7. Al Ministerio de Defensa la suma de C\$711,515.00 (SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS QUINCE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corriente.

8. Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de C\$185,349,975.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$173,702,301.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS UN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$11,647,674.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

9. Al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio la suma de C\$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$498,075.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corriente y C\$9,501,925.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

10. Al Ministerio de Educación la suma C\$659,403,532.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$601,070,277.00 (SEISCIENTOS UN MILLÓN SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$58,333,255.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

11. Al Ministerio Agropecuario la suma de C\$56,628,100.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$50,514,000.00 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$6,114,100.00 (SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

12. Al Ministerio de Transporte e Infraestructura la suma de C\$2,521,400,905.00 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCO CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$3,971,272.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$2,517,429,633.00 (DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

13. Al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales la suma de C\$9,115,189.00 (NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$7,606,280.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$1,508,909.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

14. Al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez la suma de C\$5,652,810.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CÓRDOBAS NETOS) en gastos corriente.

15. Al Ministerio de la Mujer la suma de C\$2,637,439.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$2,521,439.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$116,000.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

16. A la Policía Nacional la suma de C\$130,183,476.00 (CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

17. Al Ejército de Nicaragua la suma de C\$119,588,318.00 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$7,647,067,320.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$5,344,975,675.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y

CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$2,302,091,645.00 (DOS MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

18.1 Alcaldía Municipal de León la suma de C\$2,163,530.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.2 Alcaldía de Managua la suma de C\$687,534,925.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.3 Aportes y Contribuciones a Organismos Internacionales la suma de C\$281,220,452.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.4 Aporte Estatal – INSS la suma de C\$113,469,000.00 (CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.5 Apoyo Presupuestario INSS la suma de C\$3,350,000,000.00 (TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.6 Banco de Fomento a la Producción la suma de C\$91,214,500.00 (NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.7 Comisión de Apelación del Servicio Civil la suma de C\$346,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$296,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$50,000.00 (CINCUENTA MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.8 Comisión Nacional de Microfinanzas la suma de C\$29,988.00 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.9 Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física la suma de C\$63,470,222.00 (SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.10 Cinemateca Nacional la suma de C\$4,542,812.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$2,270,706.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SEIS CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$2,272,106.00 (DOS

MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.11 Correos de Nicaragua la suma de C\$7,510,704.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.12 Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino la suma de C\$7,915,313.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TRECE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.13 Dirección General de Servicios Aduaneros la suma de C\$177,431,513.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$18,939,521.00 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$158,491,992.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.14 Dirección General de Ingresos la suma de C\$15,670,915.00 (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.15 Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios la suma de C\$970,015,746.00 (NOVECIENTOS SETENTA MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.16 Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica la suma de C\$22,321,493.00 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.17 Empresa Nicaragüense de Importaciones y Exportaciones la suma de C\$299,755,840.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$249,793,354.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$49,962,486.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.18 Fondo de Vigilancia y Supervisión Minera la suma de C\$43,200,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$12,484,264.00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$30,715,736.00 (TREINTA MILLONES

SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.19 Fondo de Desarrollo Pesquero la suma de C\$6,061,097.00 (SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.20 Fondo de Desarrollo y Promoción Minera la suma de C\$52,745,958.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.21 Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Norte la suma de C\$15,298,089.00 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.22 Gobierno Regional Autónomo Costa Caribe Sur la suma de C\$4,961,099.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$4,661,099.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.23 Instituto de la Vivienda Urbana y Rural la suma de C\$40,157,320.00 (CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$10,354,281.00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$29,803,039.00 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TREINTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.24 Instituto Nacional Técnico y Tecnológico la suma de C\$46,000,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.25 Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales la suma de C\$22,133,157.00 (VEINTIDÓS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$5,085,040.00 (CINCOMILLONES OCHENTA Y CINCOMIL CUARENTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$17,048,117.00 (DIECISIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.26 Instituto Nicaragüense de Deportes la suma de C\$875,338,961.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$86,532,490.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$788,806,471.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL

CUATROCIENTOS SETENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.27 Instituto Nacional Forestal la suma de C\$7,186,678.00 (SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.28 Instituto Nacional de Información de Desarrollo la suma de C\$577,330.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$377,330.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.29 IRTRAMMA – Subsidio de Transporte a Nivel Nacional la suma de C\$196,051,802.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.30 Ministerio Público la suma de C\$37,630,180.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$29,045,684.00 (VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$8,584,496.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.31 Parlamento Centroamericano la suma de C\$483,292.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.32 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos la suma de C\$1,191,996.00 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.33 Programa Usura Cero la suma de C\$33,663,266.00 (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.34 Programa Adelante la suma de C\$100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

18.35 Radio Nicaragua la suma de C\$2,214,252.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$1,013,605.00 (UN MILLÓN TRECE MIL SEISCIENTOS CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$1,200,647.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

18.36 Secretaría de Integración Económica Centroamericana la suma de C\$18,163,200.00 (DIECIOCHO MILLONES

CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.37 Transferencia a las Alcaldías y Comunidades Indígenas por recaudación de Aprovechamiento y Servicio Forestal la suma de C\$305,844.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.38 Transferencia a las Alcaldías y Comunidades Indígenas por Recaudación de Pesca y Acuicultura la suma de C\$68,102.00 (SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DOS CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.39 Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo la suma de C\$92,037.00 (NOVENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.40 Unidad de Análisis Financiero la suma de C\$1,436,814.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes.

18.41 Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro la suma de C\$47,493,893.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$45,993,893.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gastos corrientes y C\$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) a gastos de capital.

19. Al Servicio de la Deuda Pública, la suma de C\$3,869,471,281.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes, cuyo detalle se presentan en Anexo N°. III-A.

III. Reasígnese las partidas presupuestarias intra-institucionales por un monto de C\$4,139,876,338.00 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), cuyos montos y detalle se presentan en los Anexos IV y V.

Artículo 3 Como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto General de Ingresos y del Presupuesto General de Egresos, increméntese el Superávit Presupuestario Global en la suma de C\$3,634,674,115.00 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE CÓRDOBAS NETOS).

Artículo 4 Redúzcase en el Presupuesto General de la República 2023 el monto de C\$120,920,371.00 (CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS) en el concepto de donaciones externas, de la Necesidad de Financiamiento Neto, producto de las reducciones,

ampliaciones y reasignaciones contenidas en el Artículo 2 de esta Ley.

Artículo 5 Redúzcase el Financiamiento Externo Neto en la suma de C\$2,202,791,356.00 (DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), producto de reducciones de desembolsos de préstamos externos atados a programas y proyectos por el monto de C\$3,100,319,999.00 (TRES MIL CIENTO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) de conformidad con el Artículo 2 de esta Ley; reembolso por el Banco Centroamericano de Integración Económica del Préstamo N°. 2298, Programa Temporal de Apoyo ante la crisis de los Combustibles en Nicaragua, por C\$1,379,531,220.00 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS) que corresponden a gastos corrientes del subsidio a los combustibles de diésel y gasolina ejecutados en el ejercicio presupuestario 2022 con fuente Rentas del Tesoro, lo que a su vez se convierten en recursos de libre disponibilidad en la Cuenta Única del Tesoro, y mayor pago del servicio de amortización de deuda externa en el monto de C\$482,002,577.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) de conformidad con los aumentos contenidos en Anexo N°. VI.

Artículo 6 Redúzcase el Financiamiento Interno Neto en un monto de C\$1,310,962,388.00 (UN MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS), correspondiente a mayor pago de amortización del servicio de la Deuda Pública Interna por el monto de C\$1,194,158,316.00 (UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CÓRDOBAS NETOS), de conformidad con los aumentos contenidos en Anexo N°. VI, y aumento de variación de disponibilidades en el monto de C\$116,804,072.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS).

Artículo 7 Modifíquese el Artículo 1, de la Ley N°. 1139, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2023, el cual se leerá así: "Apruébese el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2023 por un monto estimado de C\$128,882,879,146.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los que C\$128,881,116,679.00 (CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a ingresos corrientes y C\$1,762,467.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) a ingresos de capital, que forman parte de la Ley".

Artículo 8 Modifíquese el primer párrafo del Artículo 2, de

la Ley N°. 1139, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2023, el cual se leerá así: “Apruébese el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2023 en la suma de C\$120,521,776,921.00 (CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS), distribuidos en C\$91,007,263,820.00 (NOVENTA Y UN MIL SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS) en gastos corrientes y C\$29,514,513,101.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO UN CÓRDOBAS NETOS) para gastos de capital. La distribución del Presupuesto General de Egresos será por organismos, programa, proyecto y grupo de gastos en la forma y monto cuyo detalle es parte de la Ley”.

Artículo 9 Modifíquese el primer párrafo del Artículo 15, de la Ley N°. 1139, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2023, el cual se leerá así: “Con el propósito de financiar estudios de preinversión que fortalezcan la capacidad de instituciones claves para guiar la gestión del financiamiento de la cooperación externa hacia dicha cartera, se asigna en el Presupuesto General de la República 2023, en la partida denominada “Fondo de Preinversión” la suma de C\$67,025,142.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS)”.

Artículo 10 Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a proceder con la aprobación de los registros de reasignación o traslados de partidas presupuestarias intra-institucionales, relativos a los registros de la ejecución de la transferencia del Gobierno Central en el SIGAF AUTONOMO 2023 de Entidades Descentralizadas por Funciones, conforme el detalle de instituciones, montos y fuentes de financiamiento contenido en Anexo N°. VII.

Artículo 11 La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, el día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023	
INGRESOS 2023	
(Córdobas)	
	Ley N°. 1179 ANEXO N°. I
Conceptos	MONTO
INGRESOS TOTALES	18,893,347,286.00
INGRESOS TRIBUTARIOS	18,079,420,955.00
Impuestos sobre la Renta, las Utilidades y las Ganancias de Capital	8,092,677,202.00
Impuesto sobre la renta	8,092,677,202.00
Impuestos sobre los Bienes y Servicios	9,012,285,073.00
Impuesto al valor agregado (IVA)	7,264,814,216.00
Impto. al valor agregado enajenación de bienes mercado interno	3,057,161,446.00
Impto. al valor agregado importación e internación de bienes	4,207,652,770.00
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	1,585,491,802.00
Impto. Selectivo al consumo de azúcar	(3,086,320.00)
Impto. selectivo al consumo de bebidas alcohólicas	(222,021,857.00)
Impto. selectivo al consumo de cervezas	37,647,149.00

Impto. selectivo al consumo de aguas gaseadas	244,801,532.00
Otros impuestos selectivos al consumo por enajenación de bienes	12,693,562.00
Otros impuestos selectivo al consumo por importación o internación de bienes	1,515,457,736.00
Impuesto específico conglobado a los combustibles	134,114,406.00
Impuesto especial a máquinas de juegos	27,864,649.00
Impuestos sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales	854,534,851.00
Derechos arancelarios a la importación (DAI)	846,561,602.00
Otros impuestos sobre el comercio exterior y las transacciones internacionales	7,973,249.00
Otros Impuestos	119,923,829.00
Impuesto de timbres fiscales (ITF)	23,424,737.00
Impuesto de cuota fija	62,067,190.00
Multas tributarias y recargos moratorios - otros impuestos	34,431,902.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	75,797,543.00
Multas y Sanciones Pecuniarias	133,108,419.00
Multas por incumplimiento de leyes	40,823,537.00
Multas por incumplimientos administrativos	4,917,141.00
Otras multas y sanciones pecuniarias	87,367,741.00
Otros Ingresos No Tributarios	(57,310,876.00)
Utilidad por diferencia de cambios y mantenimiento de valor	(76,073,077.00)
Venta de bienes muebles en desuso	(53,395,297.00)
Activos incautados, decomisados y abandonados	22,819,916.00
Indemnización por bienes asegurados	295,816.00
Otros ingresos no tributarios	49,041,766.00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	113,353,727.00
Intereses por Préstamos	(34,000,000.00)
Intereses por préstamos a empresas públicas nacionales	(34,000,000.00)
Intereses por Depósitos	72,071,936.00
Intereses por depósitos internos	72,071,936.00
Arrendamientos	217,828,938.00
Derechos por concesiones mineras	240,361,811.00
Derechos por concesiones forestales	(17,467,538.00)

Derechos por concesiones de recursos geotérmicos	(1,329,476.00)
Derechos por concesiones pesqueras	(3,735,859.00)
Otras Rentas de la Propiedad	(142,547,147.00)
Otras rentas de la propiedad	(4,872,140.00)
Primas por colocación de títulos y valores	466,912.00
Cupón corrido por colocación de títulos y valores	(138,141,919.00)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	624,775,061.00
Venta de Bienes y Servicios de Instituciones Gubernamentales	624,775,061.00
Venta de bienes de instituciones gubernamentales	16,370,793.00
Venta de servicios de instituciones gubernamentales	(324,488,526.00)
Licencias y derechos administrativos	1,258,107,851.00
Otras ventas de bienes y servicios de instituciones gubernamentales	(325,215,057.00)

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

REDUCCIONES

(Córdobas)

Ley N.º. 316
ANEXO N.º. II

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
MINISTERIO DE SALUD		48,718,044	
	Gasto Corriente	48,718,044	
143	Indemnización por cese de funciones	13,000,000	Rentas con Destino Específico
299	Otros servicios no personales	14,928,314	Rentas con Destino Específico
323	Prendas de vestir	20,262,135	Préstamo BCIE
356	Combustibles y lubricantes	527,595	Donación UNFPA
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		430,742,656	
	Gasto de Capital	430,742,656	
	PIP	430,742,656	
	Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	138,387,684	Donación BID
	Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	282,038,384	Préstamo BID
	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en la RACCS	4,050,000	Préstamo Corea
	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en Río San Juan	6,266,588	Préstamo Corea

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA		31,656,669	
	Gasto Corriente	19,700,581	
122	Personal por contrato	3,100,581	Préstamo FIDA
243	Servicios profesionales especializados	9,600,000	Préstamo BCIE
299	Otros servicios no personales	3,500,000	Préstamo FIDA
399	Material de seguridad	3,500,000	Préstamo FIDA
	Gasto de Capital	11,956,088	
	Otros gastos de capital	11,956,088	
611	Transferencias de capital directas a personas naturales	11,956,088	Préstamo BCIE
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES		421,772,436	
	Gasto Corriente	44,963,205	
	Gasto de Capital	376,809,231	
ASOCIACIÓN INSTITUTO CULTURAL RUBÉN DARÍO DE NICARAGUA		636,675	
	Gasto Corriente	636,675	
516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	636,675	Rentas del Tesoro
CRUZ ROJA NICARAGÜENSE		2,163,000	
	Gasto Corriente	2,163,000	
516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	2,163,000	Rentas del Tesoro
EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES		299,795,093	
	Gasto de Capital	299,795,093	
	PIP	299,795,093	
	Mejoramiento en el Aeropuerto de Bluefields	87,203,901	Préstamo BCIE
	Mejoramiento en el Aeropuerto de Corn Island	212,591,192	Préstamo BCIE
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA		55,666,507	
	Gasto de Capital	55,666,507	
	PIP	55,666,507	
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Las Segovias	8,884,263	Préstamo BCIE
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en León y Chinandega	7,324,435	Préstamo BCIE
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Boaco y Chontales	12,784,167	Préstamo BCIE
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Río San Juan	23,815,515	Préstamo BCIE
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Matagalpa y Jinotega	2,832,914	Préstamo BCIE

	Construcción de infraestructura social en la Costa Caribe Norte	25,213	Préstamo BCIE
	FONDO DE PREINVERSIÓN	21,347,631	
	Gasto de Capital	21,347,631	
	PIP	21,347,631	
	Estudios de Preinversión	21,347,631	Rentas del Tesoro
	TEATRO MUNICIPAL JOSÉ DE LA CRUZ MENA	2,163,530	
	Gasto Corriente	2,163,530	
516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	2,163,530	Rentas del Tesoro
	UNIVERSIDADES (ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y TELEFONÍA NACIONAL)	40,000,000	
	Gasto Corriente	40,000,000	
534	Transferencias corrientes a instituciones de Educación Superior	40,000,000	Rentas del Tesoro
	TOTAL	932,889,805	
	Gasto Corriente	113,381,830	
	Rentas del Tesoro	44,963,205	
	Rentas con Destino Específico	27,928,314	
	Donaciones Externas	527,595	
	Préstamos Externos	39,962,716	
	Gasto de Capital	819,507,975	
	Rentas del Tesoro	21,347,631	
	Donaciones Externas	138,387,684	
	Préstamos Externos	659,772,660	

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

AMPLIACIONES

(Córdobas)

Ley N.º 1179

ANEXO N.º III

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
	ASAMBLEA NACIONAL	10,476,207	
	Gasto Corriente	8,986,486	
111	Salarios de personal permanente	876,859	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	473,448	Rentas del Tesoro

113	Aporte patronal personal permanente	213,053	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	70,041	Rentas del Tesoro
121	Salarios de personal transitorio	9,860	Rentas del Tesoro
126	Décimo tercer mes personal no permanente	4,930	Rentas del Tesoro
127	Aporte patronal personal no permanente	2,218	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	19,135	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y Reparación de edificios y viviendas	971,938	Rentas del Tesoro
291	Servicio de ceremonial y protocolo	129,150	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	2,282,132	Rentas con Destino Especifico
314	Productos agroforestales	710,215	Rentas del Tesoro
314	Productos agroforestales	480	Rentas con Destino Especifico
315	Madera, corcho y sus manufacturas	23,604	Rentas con Destino Especifico
321	Hilados y telas	386	Rentas con Destino Especifico
331	Papel	11,356	Rentas con Destino Especifico
333	Productos de papel y cartón	29,251	Rentas con Destino Especifico
344	Llantas y neumáticos	2,160	Rentas con Destino Especifico
351	Productos químicos	5,868	Rentas con Destino Especifico
355	Tintes, pinturas y colorantes	5,880	Rentas con Destino Especifico
358	Productos de material plástico	556,783	Rentas del Tesoro
358	Productos de material plástico	34,933	Rentas con Destino Especifico
359	Otros productos químicos	1,100	Rentas con Destino Especifico
362	Productos no ferrosos	500	Rentas con Destino Especifico
364	Herramientas menores	12,975	Rentas con Destino Especifico
369	Otros productos metálicos	1,500	Rentas con Destino Especifico
374	Productos de cemento, cal, asbesto y yeso	1,494,940	Rentas del Tesoro
379	Otros productos minerales no metálicos	1,360	Rentas con Destino Especifico
384	Piedra, arcilla y arena	350	Rentas con Destino Especifico
391	Útiles de oficina y educacionales	355	Rentas con Destino Especifico
392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	20,186	Rentas con Destino Especifico
393	Repuestos y accesorios	34,826	Rentas con Destino Especifico
395	Utensilios de cocina y comedor	201,522	Rentas con Destino Especifico
397	Accesorios y materiales eléctricos	539,000	Rentas del Tesoro
515	Gratificaciones y recompensas	244,192	Rentas con Destino Especifico

	Gasto de Capital	1,489,721	
	Otros gastos de capital	1,489,721	
421	Equipo de oficina	462,000	Rentas del Tesoro
421	Equipo de oficina	668,815	Rentas con Destino Especifico
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	1,096	Rentas con Destino Especifico
425	Equipo de producción	57,810	Rentas con Destino Especifico
427	Equipo de computación	300,000	Rentas del Tesoro
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		335,700,026	
	Gasto Corriente	335,700,026	
111	Salarios de personal permanente	133,858,657	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	12,851,874	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	124,556,747	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	62,975,531	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	1,457,217	Rentas del Tesoro
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL		40,000,000	
	Gasto Corriente	15,022,400	
224	Arrendamientos de equipos de transporte	6,246,000	Rentas del Tesoro
235	Mantenimiento y reparación de equipos de computación	5,400,000	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	468,000	Rentas del Tesoro
299	Otros servicios no personales	211,914	Rentas del Tesoro
344	Llantas y neumáticos	500,000	Rentas del Tesoro
355	Tintes, pinturas y colorantes	465,986	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	430,500	Rentas del Tesoro
397	Accesorios y materiales eléctricos	1,300,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	24,977,600	
	Otros gastos de capital	24,977,600	
421	Equipo de oficina	3,530,000	Rentas del Tesoro
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	6,216,000	Rentas del Tesoro
427	Equipo de computación	11,060,000	Rentas del Tesoro
461	Programas de informática (software)	4,171,600	Rentas del Tesoro
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		11,145,876	
	Gasto Corriente	2,869,600	
228	Derechos sobre bienes intangibles	2,446,392	Rentas del Tesoro
393	Repuestos y accesorios	407,108	Rentas del Tesoro

397	Accesorios y materiales eléctricos	16,100	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	8,276,276	
	Otros gastos de capital	8,276,276	
421	Equipo de oficina	1,249,917	Rentas del Tesoro
426	Equipo de comunicación y señalización	3,459,859	Rentas del Tesoro
427	Equipo de computación	3,566,500	Rentas del Tesoro
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10,894,786	
	Gasto Corriente	8,751,161	
111	Salarios de personal permanente	616,868	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	46,266	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	138,795	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	12,337	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	6,600,000	Rentas del Tesoro
393	Repuestos y accesorios	402,555	Rentas del Tesoro
511	Transferencias corrientes directas a personas naturales	934,340	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	2,143,625	
	Otros gastos de capital	2,143,625	
426	Equipo de comunicación y señalización	2,143,625	Rentas del Tesoro
	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	566,136,221	
	Gasto Corriente	329,747,830	
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	7,681,254	Rentas del Tesoro
121	Salarios de personal transitorio	14,917,494	Rentas del Tesoro
127	Aporte patronal personal no permanente	2,242,310	Rentas del Tesoro
143	Indemnización por cese de funciones	3,601,288	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
144	Beneficios sociales al trabajador	13,281,661	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	178,995,836	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	11,627,383	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	223,827	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
299	Otros servicios no personales	8,604,000	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores

311	Alimentos y bebidas para personas	13,593,200	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
315	Madera, corcho y sus manufacturas	800,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
321	Hilados y telas	7,994,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
323	Prendas de vestir	17,491,740	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
332	Productos de artes gráficas	828,192	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
344	Llantas y neumáticos	4,163,296	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
351	Productos químicos	800,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
355	Tintes, pinturas y colorantes	1,200,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
358	Productos de material plástico	300,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
359	Otros productos químicos	500,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
361	Productos ferrosos	1,200,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
362	Productos no ferrosos	600,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
363	Estructuras metálicas acabadas	3,000,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
364	Herramientas menores	973,182	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
369	Otros productos metálicos	600,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
373	Productos de loza y porcelana	1,000,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
374	Productos de cemento, cal, asbestos y yeso	500,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
379	Otros productos minerales no metálicos	500,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
384	Piedra, arcilla y arena	800,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
389	Otros productos minerales	500,000	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores

391	Útiles de oficina y educacionales	600,000	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
393	Repuestos y accesorios	23,800,550	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
395	Utensilios de cocina y comedor	52,877	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
397	Accesorios y materiales eléctricos	1,300,000	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
399	Material de seguridad	4,000,000	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	1,475,740	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	236,388,391	
	Otros gastos de capital	236,388,391	
421	Equipo de oficina	14,184,912	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	1,557,072	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	161,551,735	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
425	Equipo de producción	4,333,056	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
426	Equipo de comunicación y señalización	28,164,866	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
427	Equipo de computación	24,212,674	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
428	Herramientas mayores	100,046	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
461	Programas de informáticas (Software)	2,284,030	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	MINISTERIO DE DEFENSA	711,515	
	Gasto Corriente	711,515	
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	124,319	Rentas del Tesoro
143	Indemnización por cese de funciones	587,196	Rentas del Tesoro
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	185,349,975	
	Gasto Corriente	173,702,301	
228	Derechos sobre bienes intangibles	13,859,779	Rentas del Tesoro

233	Mantenimiento y reparación de obras urbanísticas	146,367,600	Rentas del Tesoro
239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	74,924	Rentas del Tesoro
393	Repuestos y accesorios	145,697	Rentas del Tesoro
531	Transferencias corrientes a la administración central	13,254,301	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	11,647,674	
	Otros gastos de capital	11,647,674	
426	Equipo de comunicación y señalización	2,146,434	Rentas del Tesoro
427	Equipo de computación	6,357,048	Rentas del Tesoro
461	Programas de informática (software)	2,099,493	Rentas del Tesoro
631	Transferencia de capital a la administración central	1,044,699	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO		10,000,000	
	Gastos Corriente	498,075	
249	Otros servicios técnicos	370,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
358	Productos de material plástico	70,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
393	Repuestos y accesorios	58,075	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	9,501,925	
	Otros gastos capital	9,501,925	
421	Equipo de oficina	2,262,543	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
423	Equipo educacional y recreativo	56,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	5,350,945	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
425	Equipo de producción	195,144	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
426	Equipo de comunicación y señalización	187,668	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
427	Equipo de computación	1,449,625	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		659,403,532	
	Gasto Corriente	601,070,277	
111	Salarios personal permanente	95,100,000	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	45,595,806	Rentas del Tesoro
249	Otros servicios técnicos	2,037,309	Rentas del Tesoro
251	Servicios de transporte	13,952,235	Rentas del Tesoro

253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	18,233,706	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	1,682,602	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	54,225,113	Rentas del Tesoro
331	Papel	12,886,597	Rentas del Tesoro
332	Productos de artes gráficas	71,248,626	Rentas del Tesoro
333	Productos de papel y cartón	11,909,987	Rentas del Tesoro
335	Textos de enseñanza	61,448,300	Rentas del Tesoro
342	Artículos de cuero y calzados	119,415,295	Rentas del Tesoro
358	Productos de material plástico	546,166	Rentas del Tesoro
359	Otros productos químicos	6,712,206	Rentas del Tesoro
391	Útiles de oficina y educacionales	77,903,694	Rentas del Tesoro
395	Utensilios de cocina y comedor	8,172,635	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	58,333,255	
	PIP	58,333,255	
	Mejoramiento y Equipamiento de Centros Escolares en el Sector Minero, RACCN	49,540,538	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Equipamiento de Centros Escolares en la RACCS	8,792,717	Rentas del Tesoro
	MINISTERIO AGROPECUARIO	56,628,100	
	Gasto Corriente	50,514,000	
111	Salarios de personal permanente	4,391,518	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	1,177,960	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	1,260,198	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	197,486	Rentas del Tesoro
141	Pago por vacaciones	960,295	Rentas del Tesoro
149	Otros beneficios y compensaciones	4,132,535	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	112,017	Rentas del Tesoro
211	Agua y alcantarillado	1,142,031	Rentas del Tesoro
212	Energía Eléctrica	2,392,763	Rentas del Tesoro
255	Primas y gastos de seguro	164,750	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	4,775,456	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	4,200,000	Rentas del Tesoro
364	Herramientas menores	487,000	Rentas del Tesoro
391	Útiles de oficina y educacionales	200,000	Rentas del Tesoro
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	23,964,284	Rentas del Tesoro

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	955,707	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	6,114,100.00	
	PIP	954,100.00	
	Mejoramiento de la Delegación Departamental del MAG en Jinotega	954,100.00	Rentas del Tesoro
	Otros gastos de capital	5,160,000.00	
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	4,400,000.00	Rentas del Tesoro
426	Equipo de comunicación y señalización	760,000.00	Rentas del Tesoro
	MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	2,521,400,905	
	Gasto Corriente	3,971,272	
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	3,971,272	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	2,517,429,633	
	PIP	2,501,313,032	
	Mejoramiento de Calles a Nivel Nacional	411,202,537	Rentas del Tesoro
	Construcción de Rotonda y Accesos en el Municipio de Ciudad Sandino	130,000,000	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Quilalí - Empalme Panalí - Wiwilí de Nueva Segovia	191,846,472	Rentas del Tesoro
	Rehabilitación de Caminos Intermunicipales	530,563,732	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de la Carretera Empalme Cosigüina - Potosí en el Municipio de El Viejo	84,339,352	Rentas del Tesoro
	Drenaje de Caminos y Carreteras	99,742,667	Rentas del Tesoro
	Construcción del Camino de Acceso al Segundo Comando Militar Regional en Chinandega	150,026,790	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Acceso al Museo Casa Hacienda San Jacinto	54,263,838	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Aeropuerto de Punta Huete en San Francisco Libre	175,518,750	Rentas del Tesoro
	Construcción del Puente Wiwilí	987,658	Rentas del Tesoro
	Revestimiento de Carreteras	219,912,705	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino San Francisco Libre - Los Zarzales	86,723,780	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Ochomogo-Las Salinas entre los municipios de Nandaime y Tola	41,822,665	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Cuapa - La Libertad en el departamento de Chontales	198,931,437	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Macuelizo - Santa María en el departamento de Nueva Segovia	66,460,300	Rentas del Tesoro

	Mejoramiento del Camino Cárdenas - Colón	25,201,491	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Villa Sandino - La Campana en el departamento de Chontales	3,840,691	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Murra - Wiwilí en el departamento de Nueva Segovia	1,627,819	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Empalme Mechapa - Punta Nãta en el municipio de El Viejo	769,697	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino El Congo - El Limonal - Puerto Morazán en el departamento de Chinandega	3,435,931	Rentas del Tesoro
	Ampliación de la Carretera Empalme San Benito - Empalme Boaco - Juigalpa	5,227,190	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de la Carretera Cuyalí - Pantasma en el departamento de Jinotega	3,175,367	Rentas del Tesoro
	Ampliación de la Carretera La Curva - Muelle de Los Bueyes - El Rama	1,559,120	Rentas del Tesoro
	Ampliación de la Carretera Estelí - Puestos Fronterizos Las Manos - El Espino	1,830,897	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Camino Villanueva - Achuapa - Empalme La Aceituna	4,075,681	Rentas del Tesoro
	Construcción y Equipamiento del Taller de Mecánica Automotriz del MTI	8,226,465	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Otros gastos de capital	16,116,601	
426	Equipo de comunicación y señalización	3,017,738	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
427	Equipo de computación	13,098,863	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES		9,115,189	
	Gasto Corriente	7,606,280	
143	Indemnización por cese de funciones	2,577,520	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
223	Arrendamientos de equipos de oficina	300,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	620,430	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	712,821	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
331	Papel	170,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
344	Llantas y neumáticos	380,000	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
364	Herramientas menores	2,706,909	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores

393	Repuestos y accesorios	138,600	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	1,508,909	
	Otros gastos de capital	1,508,909	
425	Equipo de producción	715,773	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
426	Equipo de comunicación y señalización	793,136	Rentas con Destino Específico / Saldo de años anteriores
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ		5,652,810	
	Gasto Corriente	5,652,810	
111	Salarios de personal permanente	1,677,137	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	718,425	Rentas del Tesoro
114	Horas extras personal permanente	3,193,380	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	63,868	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA MUJER		2,637,439	
	Gasto Corriente	2,521,439	
111	Salarios de personal permanente	179,345	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	36,898	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	56,965	Rentas del Tesoro
114	Horas extras personal permanente	208,835	Rentas del Tesoro
141	Pago por vacaciones	44,343	Rentas del Tesoro
143	Indemnización por cese de funciones	539,989	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	5,064	Rentas del Tesoro
234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	800,000	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	100,000	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	550,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	116,000	
	Otros gastos de capital	116,000	
421	Equipo de oficina	75,000	Rentas del Tesoro
427	Equipo de computación	41,000	Rentas del Tesoro
POLICÍA NACIONAL		130,183,476	
	Gasto Corriente	130,183,476	
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	35,188,806	Rentas del Tesoro
144	Beneficios sociales al trabajador	51,637,705	Rentas del Tesoro

222	Arrendamientos de edificios y viviendas	221,817	Rentas del Tesoro
224	Arrendamientos de equipos de transporte	860,276	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	4,000,000	Rentas con Destino Específico
234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	1,826,113	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	1,870,649	Rentas del Tesoro
291	Servicios de ceremonial y protocolo	856,467	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	3,061,125	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	6,593,505	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	10,073,490	Rentas con Destino Específico
393	Repuestos y accesorios	8,256,000	Rentas con Destino Específico
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	5,737,523	Rentas del Tesoro
EJÉRCITO DE NICARAGUA		119,588,318	
	Gasto Corriente	119,588,318	
111	Salarios de personal permanente	43,957,389	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	4,603,404	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	7,302,491	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	2,076,647	Rentas del Tesoro
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	29,640,387	Rentas del Tesoro
224	Arrendamientos de equipos de transporte	3,000,000	Rentas del Tesoro
237	Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	12,890,000	Rentas del Tesoro
291	Servicios de ceremonial y protocolo	3,300,000	Rentas del Tesoro
292	Servicios de vigilancia y seguridad	1,880,000	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	1,060,000	Rentas del Tesoro
322	Confecciones Textiles	5,750,000	Rentas del Tesoro
356	Combustibles y lubricantes	4,128,000	Rentas del Tesoro
		-	
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES		7,647,067,320	
	Gasto Corriente	5,344,975,675	
	Gasto de Capital	2,302,091,645	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LEÓN		2,163,530	
	Gasto Corriente	2,163,530	
536	Transferencias corrientes a gobiernos municipales	2,163,530	Rentas del Tesoro
ALCALDIA DE MANAGUA		687,534,925	
	Gasto de Capital	687,534,925	
	PIP	687,534,925	

	Rehabilitación de la Pista Juan Pablo II y Construcción de Pasos a Desnivel en la Ciudad de Managua	248,432,009	Rentas del Tesoro
	Construcción de Micropresa La Maravilla en la Comarca Sabana Grande, D-VI Managua.	439,102,916	Rentas del Tesoro
	APORTE Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	281,220,452	
	Gasto de Capital	281,220,452	
723	Aporte de capital a instituciones externas	281,220,452	Rentas del Tesoro
	APORTE ESTATAL - INSS	113,469,000	
	Gasto Corriente	113,469,000	
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	113,469,000	Rentas del Tesoro
	APOYO PRESUPUESTARIO INSS	3,350,000,000	
	Gasto Corriente	3,350,000,000	
533	Transferencias corrientes a instituciones de la seguridad social	3,350,000,000	Rentas del Tesoro
	BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	91,214,500	
	Gasto de Capital	91,214,500	
	Otros gastos de capital	91,214,500	
752	Inversiones financieras a largo plazo realizadas con fines de política	91,214,500	Rentas del Tesoro
	COMISIÓN DE APELACIÓN DEL SERVICIO CIVIL	346,000	
	Gasto Corriente	296,000	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	296,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	50,000	
	Otros gastos de capital	50,000	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	50,000	Rentas del Tesoro
	COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS	29,988	
	Gasto Corriente	29,988	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	29,988	Rentas del Tesoro
	CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	63,470,222	
	Gasto Corriente	63,470,222	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	63,470,222	Rentas del Tesoro
	CINEMATECA NACIONAL	4,542,812	
	Gasto Corriente	2,270,706	

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,270,706	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	2,272,106	
	Otros gastos de capital	2,272,106	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	2,272,106	Rentas del Tesoro
	CORREOS DE NICARAGUA	7,510,704	
	Gasto Corriente	7,510,704	
537	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	7,510,704	Rentas del Tesoro
	COOPERATIVAS DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DEL MUNICIPIO DE MANAGUA Y MUNICIPIO DE CIUDAD SANDINO	7,915,313	
	Gasto Corriente	7,915,313	
522	Subsidios a cooperativas	7,915,313	Rentas del Tesoro
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS	177,431,513	
	Gasto Corriente	18,939,521	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	18,939,521	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	158,491,992	
	PIP	59,855,426	
	Mejoramiento de muros perimetrales en casas de alojamiento de la Dirección General de Servicios Aduaneros	6,304,108	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento de vías internas en puesto fronterizo El Guasaule, Somotillo	25,770,383	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento del taller de carpintería y electromecánica de la DGA en Managua	540,521	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento de escuela aduanera sede Managua y Peñas Blancas	12,504,451	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento y equipamiento de la sede central de la DGA en Managua	7,046,722	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento y equipamiento de puesto fronterizo Las Manos, Dipilto	3,764,554	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Mejoramiento y equipamiento de puesto fronterizo El Espino, Somoto	3,924,687	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Otros gastos de capital	98,636,566	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	25,927,483	Rentas del Tesoro
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	72,709,083	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores

	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	15,670,915	
	Gasto Corriente	15,670,915	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	15,670,915	Rentas del Tesoro
	EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	970,015,746	
	Gasto Corriente	970,015,746	
541	Subsidios a empresas públicas no financieras	970,015,746	Rentas del Tesoro
	EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	22,321,493	
	Gasto Corriente	22,321,493	
537	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	22,321,493	Rentas del Tesoro
	EMPRESA NICARAGÜENSE DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	299,755,840	
	Gasto Corriente	249,793,354	
537	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	116,029,994	Rentas del Tesoro
541	Subsidios a empresas públicas no financieras	133,763,360	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	49,962,486	
	Otros gastos de capital	49,962,486	
637	Transferencias de capital a empresas públicas no financieras	49,962,486	Rentas del Tesoro
	FONDO DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN MINERA	43,200,000	
	Gasto Corriente	12,484,264	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	12,484,264	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	30,715,736	
	Otros gastos de capital	30,715,736	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	30,715,736	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	FONDO DE DESARROLLO PESQUERO	6,061,097	
	Gasto Corriente	6,061,097	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	6,061,097	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	FONDO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN MINERA	52,745,958	
	Gasto Corriente	52,745,958	

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	52,745,958	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE NORTE	15,298,089	
	Gasto Corriente	15,298,089	
535	Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	966,223	Rentas del Tesoro
535	Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	14,331,866	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	4,961,099	
	Gasto Corriente	4,661,099	
535	Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	3,700,000	Rentas del Tesoro
535	Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	961,099	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	300,000	
	Otros gastos de capital	300,000	
635	Transferencias de capital a gobiernos de las regiones autónomas	300,000	Rentas del Tesoro
	INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	40,157,320	
	Gasto Corriente	10,354,281	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	9,809,938	Rentas del Tesoro
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	544,343	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	29,803,039	
	PIP	26,077,663	
	Construcción de viviendas a familias en extrema pobreza	16,921,588	Rentas del Tesoro
	Construcción de apartamentos Nuevas Victorias para familias de ingresos moderados en el Municipio de Managua	9,156,075	Rentas del Tesoro
	Otros gastos de capital	3,725,376	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	3,725,376	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	46,000,000	
	Gasto de Capital	46,000,000	
	PIP	46,000,000	
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Tecnológico de Hotelería y Turismo Nelly, Flor de Pino en Managua	46,000,000	Rentas del Tesoro

	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	22,133,157	
	Gasto Corriente	5,085,040	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	5,085,040	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	Gasto de Capital	17,048,117	
	Otros gastos de capital	17,048,117	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	17,048,117	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	875,338,961	
	Gasto Corriente	86,532,490	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	86,532,490	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	788,806,471	
	PIP	785,965,138	
	Reemplazo del Estadio de Béisbol Roberto Clemente en la Ciudad de Masaya	320,649,869	Rentas del Tesoro
	Reemplazo del Estadio de Béisbol en la Ciudad de León	130,008,647	Rentas del Tesoro
	Reemplazo del Estadio de Fútbol en la Ciudad de Chinandega	40,000,000	Rentas del Tesoro
	Construcción del Polideportivo en la Ciudad de Matagalpa	78,577,685	Rentas del Tesoro
	Ampliación del Estadio de Fútbol Independencia en la Ciudad de Estelí	61,728,937	Rentas del Tesoro
	Reemplazo y equipamiento del Estadio de Béisbol Stanley Cayasso en el Complejo Deportivo Dignidad Nacional	72,563,572	Rentas del Tesoro
	Reemplazo y equipamiento del Estadio de Fútbol Chocorrón Buitrago en el Complejo Deportivo Dignidad Nacional	82,436,428	Rentas del Tesoro
	Otros gastos de capital	2,841,333	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	2,841,333	Rentas del Tesoro
	INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	7,186,678	
	Gasto de Capital	7,186,678	
	Otros gastos de capital	7,186,678	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	7,186,678	Rentas con Destino Especifico/ Saldo de años anteriores
	INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACION DE DESARROLLO	577,330	
	Gasto Corriente	377,330	

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	377,330	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	200,000	
	Otros gastos de capital	200,000	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	200,000	Rentas del Tesoro
	IRTRAMMA-SUBSIDIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	196,051,802	
	Gasto Corriente	196,051,802	
537	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	196,051,802	Rentas del Tesoro
	MINISTERIO PÚBLICO	37,630,180	
	Gasto Corriente	29,045,684	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	29,045,684	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	8,584,496	
	Otros gastos de capital	8,584,496	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	8,584,496	Rentas del Tesoro
	PARLAMENTO CENTROAMERICANO	483,292	
	Gasto Corriente	483,292	
552	Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	483,292	Rentas del Tesoro
	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,191,996	
	Gasto Corriente	1,191,996	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,191,996	Rentas del Tesoro
	PROGRAMA USURA CERO	33,663,266	
	Gasto Corriente	33,663,266	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	33,663,266	Rentas del Tesoro
	PROGRAMA ADELANTE	100,000,000	
	Gasto de Capital	100,000,000	
	Otros gastos de capital	100,000,000	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	100,000,000	Rentas del Tesoro
	RADIO NICARAGUA	2,214,252	
	Gasto Corriente	1,013,605	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,013,605	Rentas del Tesoro

	Gasto de Capital	1,200,647	
	Otros gastos de capital	1,200,647	
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	1,200,647	Rentas del Tesoro
	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA	18,163,200	
	Gasto Corriente	18,163,200	
552	Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	18,163,200	Rentas del Tesoro
	TRANSFERENCIAS A LAS ALCALDIAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR RECAUDACIÓN DE APROVECHAMIENTO Y SERVICIO FORESTAL	305,844	
	Gasto Corriente	305,844	
539	Transferencias corrientes a comunidades indígenas	305,844	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	TRANSFERENCIAS A LAS ALCALDIAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR RECAUDACIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA	68,102	
	Gasto Corriente	68,102	
539	Transferencias corrientes a comunidades indígenas	68,102	Rentas con Destino Específico/ Saldo de años anteriores
	TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO	92,037	
	Gasto Corriente	92,037	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	92,037	Rentas del Tesoro
	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	1,436,814	
	Gasto Corriente	1,436,814	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,436,814	Rentas del Tesoro
	UNIVERSIDAD NACIONAL CASIMIRO SOTELO MONTENEGRO	47,493,893	
	Gasto Corriente	45,993,893	
534	Transferencias corrientes a instituciones de educación superior	45,993,893	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	1,500,000	
	Otros gastos de capital	1,500,000	
634	Transferencias de capital a instituciones de educación superior	1,500,000	Rentas del Tesoro
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3,869,471,281	
	Gasto Corriente	3,869,471,281	
862	Intereses por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	3,332,129,441	Rentas del Tesoro

872	Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	72,695,448	Préstamo Eximbank de Rusia
872	Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	254,023,152	Rentas del Tesoro
872	Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	210,623,240	Préstamo BCIE

TOTAL		16,191,562,976	
Gasto Corriente		11,011,544,222	
	Rentas del Tesoro	10,288,273,289	
	Rentas con Destino Específico	439,952,245	
	Préstamos Externos	283,318,688	
Gasto de Capital		5,180,018,754	
	Rentas del Tesoro	4,716,308,326	
	Rentas con Destino Específico	463,710,428	

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

Servicio de la Deuda Pública

**Intereses
(Córdobas)**

Ley N.º 1179
ANEXO N.º III - A

Descripción	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		3,332,129,441
Organismos Bilaterales		39,764,415
Export-Import Bank of the Republic China	Rentas del Tesoro	16,829,563
Eximbank de Rusia	Rentas del Tesoro	22,934,852
Organismos Multilaterales		3,292,365,026
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	2,245,075,660
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Rentas del Tesoro	719,560,692
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	155,304,303
Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP/OFID)	Rentas del Tesoro	28,378,072
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Rentas del Tesoro	90,547,065
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Rentas del Tesoro	53,499,234
TOTAL		3,332,129,441

COMISIONES
(Córdobas)

Descripción	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		537,341,840
Organismos Bilaterales		73,763,296
Eximbank de Rusia	Préstamo Externo Eximbank de Rusia	72,695,448
Banco de Desarrollo de la República de Belarús	Rentas del Tesoro	1,067,848
Organismos Multilaterales		461,972,870
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	97,838,969
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Préstamo Externo BCIE	210,623,240
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Rentas del Tesoro	4,229,284
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	127,217,872
Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP/OFID)	Rentas del Tesoro	17,491,924
Fondo Nórdico de Desarrollo (FND)	Rentas del Tesoro	4,571,581
Organizaciones e Instituciones Privadas Externas		1,605,674
Raiffeisen Bank International	Rentas del Tesoro	1,605,674
TOTAL		537,341,840

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N.º 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

REASIGNACIONES

(Córdobas)

Ley N.º 1179

Anexo N.º IV

REGLÓN	REDUCCIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLÓN	ASIGNACIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		37,798,453				37,798,453	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA				PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
	Gasto Corriente	37,798,453			Gasto Corriente	37,506,453	
111	Salarios de personal permanente	30,611,595	Rentas del Tesoro	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	3,000,000	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	1,038,243	Rentas del Tesoro	511	Transferencias corrientes directas a personas naturales	2,000,000	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	4,192,162	Rentas del Tesoro	515	Gratificaciones y recompensas	32,506,453	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	1,000,000	Rentas del Tesoro				

122	Personal por contrato	956,453	Rentas del Tesoro		Gasto de Capital	292,000	
					Otros gastos de Capital	292,000	
				427	Equipo de computación	292,000	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		108,270,026		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		108,270,026	
	Gasto Corriente	108,270,026			Gasto Corriente	106,206,694	
111	Salarios de personal permanente	108,270,026	Rentas del Tesoro	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,437,079	Rentas del Tesoro
				236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	95,680	Rentas del Tesoro
				237	Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	823,885	Rentas del Tesoro
				243	Servicios profesionales especializados	100,154,228	Rentas del Tesoro
				299	Otros servicios no personales	3,672,135	Rentas del Tesoro
				393	Repuestos y accesorios	23,687	Rentas del Tesoro
					Gasto de Capital	2,063,332	
					Otros gastos de capital	2,063,332	
				421	Equipo de oficina	201,049	Rentas del Tesoro
				426	Equipo de comunicación y señalización	1,450,981	Rentas del Tesoro
				427	Equipo de computación	407,277	Rentas del Tesoro
				428	Herramientas mayores	4,025	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE DEFENSA		300,000		MINISTERIO DE DEFENSA		300,000	
	Gasto Corriente	300,000			Gasto Corriente	300,000	
111	Salarios de personal permanente	300,000	Rentas del Tesoro	214	Internet	110,000	Rentas del Tesoro
				262	Pasajes para el exterior	190,000	Rentas del Tesoro

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		5,755,045		MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO		5,755,045	
	Gasto Corriente	5,755,045			Gasto Corriente	1,500,000	
111	Salarios de personal permanente	4,312,000	Rentas del Tesoro	262	Pasajes para el exterior	1,500,000	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	420,646	Rentas del Tesoro				
515	Gratificaciones y recompensas	1,022,399	Rentas del Tesoro		Gasto de Capital	4,255,045	
					Otros gastos de capital	4,255,045	
				424	Equipo de transporte, tracción y elevación	3,834,399	Rentas del Tesoro
				426	Equipo de comunicación y señalización	420,646	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN		642,372,942		MINISTERIO DE EDUCACIÓN		642,372,942	
	Gasto Corriente	338,220,156			Gasto Corriente	603,547,767	
111	Salarios de personal permanente	139,308,869	Rentas del Tesoro	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	67,034,595	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	50,000,000	Rentas del Tesoro	249	Otros servicios técnicos	1,758,025	Rentas del Tesoro
119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	30,000,000	Rentas del Tesoro	249	Otros servicios técnicos	23,441	Donación OEI
122	Personal por contrato	35,000,000	Rentas del Tesoro	251	Servicios de transporte	6,202,931	Rentas del Tesoro
149	Otros beneficios y compensaciones	10,000,000	Rentas del Tesoro	253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	6,180	Donación OEI
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	2,482,414	Donación FCHI	261	Pasajes para el interior	128,576	Donación OEI
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	63,033,142	Préstamo BM	263	Viáticos para el interior	6,061,450	Rentas del Tesoro

242	Supervisión de obras	178,280	Donación BM	263	Viáticos para el interior	197,598	Donación OEI
243	Servicios profesionales especializados	24,029	Préstamo BM	269	Otros pasajes y viáticos	64,600	Donación OEI
249	Otros servicios técnicos	108,300	Donación BM	299	Otros servicios no personales	21,241,034	Donación UE
249	Otros servicios técnicos	502,194	Préstamo BM	311	Alimentos y bebidas para personas	23,600,000	Rentas del Tesoro
261	Pasajes para el interior	933	Préstamo BM	311	Alimentos y bebidas para personas	240,552,330	Donación PMA
263	Viáticos para el interior	4,633,438	Donación UNICEF	356	Combustible y lubricantes	534,896	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	11,634	Préstamo BM	356	Combustible y lubricantes	37,401	Donación OEI
299	Otros servicios no personales	1,800,194	Donación UNICEF	391	Útiles de oficina y educacionales	305,000	Donación UNICEF
299	Otros servicios no personales	4,609	Préstamo BM	391	Útiles de oficina y educacionales	134,018	Donación OEI
311	Alimentos y bebidas para personas	35,101	Préstamo BM	394	Útiles deportivos y recreativos	109,710,692	Rentas del Tesoro
322	Confecciones textiles	500	Préstamo BM	515	Gratificaciones y recompensas	125,955,000	Rentas del Tesoro
333	Productos de papel y cartón	914	Préstamo BM				
335	Textos de enseñanza	79,645	Préstamo BM		Gasto de Capital	38,825,175	
352	Productos farmacéuticos y medicinales	1,310	Préstamo BM		PIP	34,658,028	
354	Insecticidas, fungicidas y similares	447	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento del Colegio del Poder Ciudadano España en Managua	6,000,000	Rentas del Tesoro
358	Productos de material plástico	627	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento de Centros Escolares en el Sector Minero, RACCN	12,867,918	Rentas del Tesoro
391	Útiles de oficina y educacionales	29,558	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Luxemburgo en Managua	3,506,836	Rentas del Tesoro
394	Útiles deportivos y recreativos	21,695	Donación FCHI		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Manuel Salvador Guadamuz González en Camoapa	119,609	Donación UE

394	Útiles deportivos y recreativos	906,340	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Pedro Orozco en Terrabona, Matagalpa	4,795,156	Donación UE
395	Utensilios de cocina y comedor	5,000	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Augusto César Sandino en San Miguelito	733,793	Donación UE
396	Instrumental menor médico - quirúrgico y de laboratorio	50,983	Donación FCHI		Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Diriangén en Macuelizo, Nueva Segovia	186,847	Donación UE
					Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Rafael María Fabretto en San José de Cusmapa	424,580	Donación UE
	Gasto Capital	304,152,786			Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Rubén Darío en Posoltega	1,000,766	Donación UE
	PIP	267,541,525			Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Ernesto Salmerón en Waspam	944,950	Donación UE
	Reemplazo y Equipamiento de la Escuela de Educación Especial Melania Lacayo Aguirre en Masaya	88,865,082	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Patricio Thomas en Waspam	903,140	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Mixta Tecolostote en San Lorenzo	185,648	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Guillermo Bans Abraham en la Desembocadura de Río Grande	364,690	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Carlos Fonseca en Ciudad Sandino	2,978,395	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Rafaela Herrera en Laguna de Perlas	322,664	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Japón en Nandaime	5,000,000	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Las Perlas en Laguna de Perlas	592,514	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Navas Alvarado en San José de los Remates, Boaco	3,700,000	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Haulover en Laguna de Perlas	435,519	Donación UE

	Reemplazo y Equipamiento de la Escuela de Educación Especial Melania Lacayo Aguirre en Masaya	20,292,915	Donación España		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Nacional Prof. Justo Pastor Castillo en Kukra Hill	571,052	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Gregorio Aguilar Barea en Juigalpa	4,559,108	Donación Kuwait		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Fray Antonio Vaccaro en San Rafael del Norte	31,141	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Gran Ducado de Luxemburgo en Puerto Cabezas	8,015,856	Donación Kuwait		Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Santa Rita de Cassia en San Lorenzo	63,543	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal 8 de Octubre en Bluefields	11,291,247	Donación Kuwait		Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Fray Teodoro Niehaus en la Cruz de Río Grande	793,310	Donación UE
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal José Martí en Matagalpa	5,421,518	Donación Kuwait				
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Alesio Blandón Juárez en Managua	10,153,715	Donación Kuwait		Otros gastos de capital	4,167,147	
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Ricardo Morales Avilés en Jinotepe	6,001,458	Donación Kuwait	421	Equipo de oficina	117,555	Donación UNICEF
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Darwin Vallecillo Quintanilla en Chinandega	5,146,668	Donación Kuwait	428	Herramientas mayores	1,805,651	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Equipamiento de la Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz en Estelí	7,946,430	Donación Kuwait	426	Equipo de comunicación y señalización	81,000	Donación UNICEF
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar San Joaquín de las Jagüitas en Managua	318,943	Donación UE	427	Equipo de computación	2,162,941	Donación UNICEF

	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar El Dorado en Jinotega	30,099,720	Donación UE				
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar Kitriz en Wiwilí de Jinotega	6,419	Donación UE				
	Mejoramiento y Equipamiento del Centro Escolar El Naranjo 24 de Agosto en Waslala	36,925,226	Donación UE				
	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto Noel Vargas Castro en Santa María de Pantasma	284,890	Donación UE				
	Mejoramiento y Equipamiento del Instituto El Ceibón en Puerto Cabezas	19,367,883	Donación UE				
	Mejoramiento y Equipamiento de Preescolares a Nivel Nacional	909,000	Donación BM				
	Mejoramiento y Equipamiento de los Sistema de Agua, Saneamiento e Higiene en Centros Escolares de la Región Pacífico Sur	61,404	Préstamo BM				
	Mejoramiento y Equipamiento de los Sistema de Agua, Saneamiento e Higiene en Centros Escolares de la Región Centro Norte	10,000	Préstamo BM				
	Otros gastos de capital	36,611,261					
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	3,484	Donación FCHI				
423	Equipo educacional y recreativo	2,983	Donación FCHI				
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	50,000	Donación BM				

424	Equipo de transporte, tracción y elevación	100,000	Préstamo BM				
425	Equipo de producción	12,458,161	Donación EU				
426	Equipo de comunicación y señalización	7,395,402	Donación EU				
427	Equipo de computación	5,375,540	Donación EU				
461	Programas de informática (software)	11,225,691	Donación EU				
MINISTERIO AGROPECUARIO		5,982,887		MINISTERIO AGROPECUARIO		5,982,887	
	Gasto de Capital	5,982,887			Gasto Corriente	5,982,887	
	Otros gastos de Capital	5,982,887		532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas (INTA)	5,982,887	Rentas del Tesoro
632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas (INTA)	5,982,887	Rentas del Tesoro				
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		16,383,379		MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		16,383,379	
	Gasto Corriente	9,939,222			Gasto Corriente	8,239,222	
111	Salarios de personal permanente	7,439,222	Rentas del Tesoro	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	3,851,000	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	50,000	Rentas con Destino Específico	243	Servicios profesionales especializados	158,222	Rentas del Tesoro
114	Horas extras personal permanente	400,000	Rentas con Destino Específico	263	Viáticos para el interior	3,430,000	Rentas del Tesoro
116	Retribución por antigüedad	200,000	Rentas con Destino Específico	263	Viáticos para el interior	800,000	Rentas con Destino Específico
121	Salarios de personal transitorio	580,000	Rentas con Destino Específico				
124	Jornales	180,000	Rentas con Destino Específico		Gasto de Capital	8,144,157	
127	Aporte patronal personal no permanente	370,000	Rentas con Destino Específico		PIP	6,444,157	

128	Horas extras personal transitorio	500,000	Rentas con Destino Específico		Construcción y Equipamiento del Taller de Mecánica Automotriz del MTI	6,107,453	Rentas del Tesoro
151	Aporte patronal al INATEC	220,000	Rentas con Destino Específico		Construcción de Circunvalación en la ciudad de Río Blanco	336,704	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	6,444,157			Otros gastos de capital	1,700,000	
	PIP	6,444,157		421	Equipo de oficina	300,000	Rentas con Destino Específico
	Construcción de la Carretera Ticuantepe - Santo Domingo - San Judas - Nejapa	2,526,267	Rentas del Tesoro	424	Equipo de transporte, tracción y elevación	700,000	Rentas con Destino Específico
	Revestimiento de Carreteras	2,781,186	Rentas del Tesoro	426	Equipo de comunicación y señalización	700,000	Rentas con Destino Específico
	Drenaje de Caminos y Carreteras	800,000	Rentas del Tesoro				
	Ampliación de la Carretera Empalme Las Flores - Catarina - Guanacaste	336,704	Rentas del Tesoro				
MINISTERIO DE SALUD		2,345,097,069		MINISTERIO DE SALUD		2,345,097,069	
	Gasto Corriente	326,014,519			Gasto Corriente	1,842,550,854	
228	Derechos sobre bienes intangibles	350,000	Préstamo BCIE	211	Agua y alcantarillado	14,870,425	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	622,760	Donación BID	212	Energía eléctrica	100,173,195	Rentas del Tesoro
231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	1,309,880	Préstamo BID	213	Telefonía	5,299,442	Rentas del Tesoro
236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	77,021	Donación BID	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	20,000,000	Rentas del Tesoro
239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	2,120,797	Préstamo BID	236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	16,000,000	Rentas con Destino Específico /SalDOS de años anteriores
243	Servicios profesionales especializados	2,266,715	Donación BID	239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	75,000,000	Rentas del Tesoro

243	Servicios profesionales especializados	1,652,435	Préstamo BCIE	263	Viáticos para el interior	45,000,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
243	Servicios profesionales especializados	7,296,778	Préstamo BID	293	Servicios de limpieza y fumigación	15,000,000	Rentas del Tesoro
244	Servicios de capacitación	552,234	Préstamo BID	311	Alimentos y bebidas para personas	60,000,000	Rentas del Tesoro
253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	837,211	Donación BID	331	Papel	2,660,000	Rentas del Tesoro
261	Pasajes para el interior	72,006	Donación UNFPA	332	Productos de artes gráficas	5,500,000	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	188,895	Donación BID	332	Productos de artes gráficas	10,000,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
263	Viáticos para el interior	1,000,000	Donación UNICEF	344	Llantas y neumáticos	8,590,000	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	703,792	Donación UNFPA	344	Llantas y neumáticos	10,000,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
263	Viáticos para el interior	1,055,099	Donación Fondo Mundial de Rehabilitación	352	Productos farmacéuticos y medicinales	1,276,207,792	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	2,172,459	Donación OPS	356	Combustibles y lubricantes	100,000,000	Rentas del Tesoro
263	Viáticos para el interior	2,659,531	Préstamo BCIE	356	Combustibles y lubricantes	35,000,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
263	Viáticos para el interior	5,000,000	Préstamo BM	391	Útiles de oficina y educacionales	12,000,000	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	1,600,000	Donación UNICEF	392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	13,250,000	Rentas del Tesoro
342	Artículos de cuero y calzados	3,091,696	Préstamo BCIE	393	Repuestos y accesorios	8,000,000	Rentas del Tesoro
352	Productos farmacéuticos y medicinales	180,050,786	Préstamo BCIE	532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	10,000,000	Rentas con Destino Especifico /Saldos de años anteriores
356	Combustibles y lubricantes	2,291	Donación BID				
356	Combustibles y lubricantes	500,000	Donación UNICEF		Gasto de Capital	502,546,215	
356	Combustibles y lubricantes	43,374	Donación UNFPA		PIP	400,844,550	
356	Combustibles y lubricantes	1,592,031	Donación OPS		Reemplazo de Pasillo Principal en el Hospital Manolo Morales en Managua	4,790,865	Rentas del Tesoro/Alivio BID

356	Combustibles y lubricantes	5,000,000	Préstamo BM		Mejoramiento y Equipamiento del Hospital Primario Rosario Pravia Medina en Rosita	1,478,986	Rentas del Tesoro/Alivio BID
391	Útiles de oficina y educacionales	500,000	Donación UNICEF		Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Chinandega	1,388,580	Rentas del Tesoro/Alivio BID
396	Instrumental menor médico-quirúrgico y de laboratorio	98,232,273	Préstamo BCIE		Construcción del Área de Tomografía del Hospital Ernesto Sequeira de Bluefields RACCS	7,500,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID
399	Material de seguridad	5,464,455	Préstamo BCIE		Reemplazo y Equipamiento del Hospital Departamental Humberto Alvarado Vásquez en Masaya	11,893,911	Rentas con Destino Especifico/Saldos de años anteriores
					Reemplazo y Equipamiento del Hospital Oscar Danilo Rosales Argüello en León	373,792,208	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	2,019,082,550					
	PIP	1,936,822,565			Otros gastos de capital	101,701,665	
	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Departamental Luis Alfonso Moncada Guillén en Nueva Segovia	6,254,775	Rentas del Tesoro/Alivio BID	632	Transferencia de capital a instituciones descentralizadas	101,701,665	Rentas con Destino Especifico/Saldos de años anteriores
	Construcción y Equipamiento del Hospital Departamental de Nueva Guinea	101,403,656	Rentas del Tesoro/Alivio BID				
	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte	7,500,000	Rentas del Tesoro/Alivio BID				
	Construcción y Equipamiento del Centro Nacional de Rehabilitación Aldo Chavarría Mairena en Managua	179,990,000	Préstamo India				

Reemplazo y Equipamiento del Centro de Alta Tecnología del Hospital Antonio Lenin Fonseca en Managua	71,990,000	Préstamo India				
Reemplazo y Equipamiento del Hospital Regional Nuevo Amanecer de la Región Autónoma Costa Caribe Norte	372,312,807	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital Alemán Nicaragüense en Managua	105,955,828	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital Manolo Morales en Managua	32,075,194	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital Humberto Alvarado en Masaya	80,372,070	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital César Amador Molina en Matagalpa	90,480,920	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital San Juan de Dios en Estelí	60,733,938	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento de Modular COVID-19 en el Hospital Regional La Asunción en Juigalpa	61,829,225	Préstamo BCIE				
Construcción y Equipamiento del Área de Consulta Oncológica Externa en el Hospital Bertha Calderón en Managua	31,372,084	Préstamo BCIE				

	Mejoramiento y Equipamiento del Centros de Salud Ernesto Hodgson en Puerto Cabezas, Bilwi	14,577,746	Préstamo BID				
	Construcción y Equipamiento del Hospital Pastor Jiménez en Jalapa	9,635,083	Préstamo BID				
	Construcción y Equipamiento de Bodega Regional de Insumos en el Corredor Seco	2,756,038	Préstamo BID				
	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala	338,627,994	Préstamo BID				
	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Primario en Wiwilí	15,283,341	Préstamo BID				
	Reemplazo y Equipamiento del Hospital Departamental Luis Alfonso Moncada Guillén en Nueva Segovia	349,269,716	Préstamo BID				
	Mejoramiento y Equipamiento de Centros de Mantenimiento de Equipos Médicos a Nivel Nacional	473,584	Préstamo BM				
	Mejoramiento del Hospital Departamental Luis Felipe Moncada en Río San Juan	3,928,566	Préstamo BM				
	Otros gastos de capital	82,259,985					
421	Equipo de oficina	6,000,000	Rentas con Destino Especifico				
421	Equipo de oficina	100,000	Donación UNICEF				
421	Equipo de oficina	100,000	Donación UNFPA				
421	Equipo de oficina	100,999	Donación Fondo Mundial de Rehabilitación				
421	Equipo de oficina	5,446,080	Préstamo BID				

421	Equipo de oficina	759,981	Préstamo BM				
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	515,501	Donación China Taiwán				
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	14,801,541	Préstamo BCIE				
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	14,152,571	Préstamo BID				
422	Equipo médico, sanitario y de laboratorio	2,021,811	Préstamo BM				
423	Equipo educacional y recreativo	256,454	Préstamo BM				
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	23,384,969	Préstamo BCIE				
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	6,702,262	Préstamo BID				
424	Equipo de transporte, tracción y elevación	59,137	Préstamo BM				
425	Equipo de producción	82,880	Donación BID				
425	Equipo de producción	65,686	Préstamo BCIE				
425	Equipo de producción	3,790,508	Préstamo BID				
426	Equipo de comunicación y señalización	1,480,000	Préstamo BCIE				
426	Equipo de comunicación y señalización	46,383	Préstamo BM				
427	Equipo de computación	1,850,000	Préstamo BCIE				
427	Equipo de computación	164,126	Préstamo BID				
427	Equipo de computación	378,871	Préstamo BM				
428	Herramientas mayores	225	Préstamo BID				
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES		28,451,093.00		MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES		28,451,093.00	
	Gasto de Capital	28,451,093.00			Gasto de Capital	28,451,093.00	
	PIP	28,451,093.00			PIP	28,451,093.00	

	Mejoramiento de oficinas administrativas en delegaciones territoriales del MARENA	26,358,069.00	Rentas de Tesoro		Reemplazo de la Delegación Territorial del MARENA en Carazo	9,535,129.00	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de Infraestructura para vigilancia y control de reservas	2,093,024.00	Rentas de Tesoro		Rehabilitación de la Delegación Territorial del MARENA en Chinandega	4,500,000.00	Rentas del Tesoro
					Mejoramiento y equipamiento del Auditorio Indio Maíz en edificio sede del MARENA en Managua	3,792,373.00	Rentas del Tesoro
					Construcción de muro perimetral en edificio sede del MARENA en Managua	4,379,192.00	Rentas del Tesoro
					Rehabilitación de la Delegación Territorial del MARENA en Jinotega	6,244,399.00	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ		14,693,821		MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ		14,693,821	
	Gasto Corriente	14,693,821			Gasto Corriente	14,693,821	
299	Otros servicios no personales	2,144,189	Rentas de Tesoro	113	Aporte patronal personal permanente	87,905	Rentas del Tesoro
311	Alimentos y bebidas para personas	1,000,000	Rentas de Tesoro	143	Indemnización por cese de funciones	3,048,471	Rentas del Tesoro
516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	8,949,632	Rentas de Tesoro	144	Beneficios sociales al trabajador	11,549,632	Rentas de Tesoro
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,600,000	Rentas de Tesoro	151	Aporte patronal al INATEC	7,813	Rentas de Tesoro
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		35,462,932		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		35,462,932	
	Gasto Corriente	9,500,000			Gasto Corriente	10,576,616	
111	Salarios de personal permanente	7,500,000	Rentas del Tesoro	212	Energía eléctrica	3,800,000	Rentas del Tesoro

113	Aporte patronal personal permanente	2,000,000	Rentas del Tesoro	144	Beneficios sociales al trabajador	6,776,616	Rentas con Destino Específico/Saldos de años anteriores
	Gasto de Capital	25,962,932			Gasto de Capital	24,886,316	
	PIP	25,962,932			PIP	24,886,316	
	Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	1,076,616	Préstamo BID		Construcción de Central Geotermoeléctrica en el campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	200,000	Préstamo BID
	Instalación de Sistemas Fotovoltaicos Individuales en Río San Juan	200,000	Préstamo Corea		Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	24,686,316	Rentas del Tesoro
	Construcción de Central Geotermoeléctrica en el Campo del Volcán Cosigüina - Chinandega	24,686,316	Donación BID				
	MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	22,090,018			MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	22,090,018	
	Gasto de Capital	22,090,018			Gasto Corriente	22,090,018	
	Otros gastos de capital	22,090,018		121	Salarios de personal transitorio	2,960,285	Rentas del Tesoro
421	Equipo de Oficina	5,046,106	Rentas del Tesoro	122	Personal por contrato	300,000	Rentas del Tesoro
611	Transferencias de capital directas a personas naturales	17,043,912	Préstamo BCIE	211	Agua y alcantarillado	3,000,000	Rentas del Tesoro
				212	Energía eléctrica	830,000	Rentas del Tesoro
				231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	150,627	Rentas del Tesoro
				234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	443,000	Rentas del Tesoro
				243	Servicios profesionales especializados	2,000,000	Rentas del Tesoro
				291	Servicios de ceremonial y protocolo	3,500,000	Rentas del Tesoro

				311	Alimentos y bebidas para personas	3,518,866	Rentas del Tesoro
				356	Combustibles y lubricantes	5,387,240	Rentas del Tesoro
MINISTERIO DE LA MUJER		14,050		MINISTERIO DE LA MUJER		14,050	
	Gasto de Capital	14,050			Gasto Corriente	14,050	
	Otros gastos de capital	14,050		332	Productos de artes gráficas	14,050	Donación Externa (PMA)
427	Equipo de computación	14,050	Donación Externa (PMA)				
POLICÍA NACIONAL		74,747,705		POLICÍA NACIONAL		74,747,705	
	Gasto de Capital	74,747,705			Gasto de Capital	74,747,705	
	PIP	74,747,705			PIP	74,747,705	
	Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial del Distrito 6, Managua	74,747,705	Rentas del Tesoro		Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en Nueva Guinea, RACCS	32,934,552	Rentas del Tesoro
					Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en la Comunidad de Kubali, Waslala, RACCN	8,151,085	Rentas del Tesoro
					Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en la Comunidad de San Carlos de Río Coco, Waspam, RACCN	10,937,848	Rentas del Tesoro
					Mejoramiento y Equipamiento de la Delegación Policial en Waspam, RACCN	11,846,627	Rentas del Tesoro
					Reemplazo y Equipamiento Delegación Policial en la Comunidad de los Chiles, Río San Juan	7,858,761	Rentas del Tesoro
					Reemplazo y Equipamiento de la Delegación Policial en el Distrito 3, Managua	3,018,832	Rentas del Tesoro

EJÉRCITO DE NICARAGUA		10,699,200		EJÉRCITO DE NICARAGUA		10,699,200	
	Gasto Corriente	9,699,200			Gasto Corriente	10,699,200	
263	Viáticos para el interior	2,000,000	Rentas del Tesoro	111	Salarios de personal permanente	2,177,698	Rentas del Tesoro
264	Viáticos para el exterior	2,000,000	Rentas del Tesoro	113	Aporte patronal personal permanente	717,709	Rentas del Tesoro
299	Otros servicios no personales	2,000,000	Rentas del Tesoro	119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	7,803,793	Rentas del Tesoro
323	Prendas de vestir	1,699,200	Rentas del Tesoro				
342	Artículos de cuero y calzados	2,000,000	Rentas del Tesoro				
	Gasto de Capital	1,000,000					
	Otros gastos de capital	1,000,000					
428	Herramientas mayores	1,000,000	Rentas del Tesoro				
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES		685,568,063		ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES		685,568,063	
	Gasto Corriente	36,790,503			Gasto Corriente	321,865,203	
	Gasto de Capital	648,777,560			Gasto de Capital	363,702,860	
	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	5,730,116			CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	5,730,116	
	Gasto Corriente	5,730,116			Gasto de Capital	5,730,116	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	5,730,116	Rentas del Tesoro		Otros gastos de capital	5,730,116	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	5,730,116	Rentas del Tesoro
	COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS	493,500			COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS	493,500	
	Gasto Corriente	493,500			Gasto de Capital	493,500	

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	493,500	Rentas con Destino Especifico		Otros gastos de capital	493,500	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	493,500	Rentas con Destino Especifico
	TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	146,904			TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO	146,904	
	Gasto Corriente	146,904			Gasto de Capital	146,904	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	146,904	Rentas del Tesoro		Otros gastos de capital	146,904	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	146,904	Rentas del Tesoro
	PROGRAMA ADELANTE	20,011,434			PROGRAMA ADELANTE	20,011,434	
	Gasto Corriente	20,011,434			Gasto de Capital	20,011,434	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	20,011,434	Rentas del Tesoro		Otros gastos de capital	20,011,434	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	20,011,434	Rentas del Tesoro
	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	2,545,185			INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	2,545,185	
	Gasto Corriente	2,545,185			Gasto de Capital	2,545,185	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,545,185	Rentas del Tesoro		Otros gastos de capital	2,545,185	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	2,545,185	Rentas del Tesoro
	FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	4,789,792			FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	4,789,792	
	Gasto Corriente	456,299			Gasto de Capital	4,789,792	

532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	456,299	Rentas del Tesoro		PIP	3,638,369	
					Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Las Segovias	1,642,587	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	4,333,493			Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Masaya, Carazo, Granada y Rivas	1,995,782	Rentas del Tesoro
	PIP	4,333,493					
	Ampliación de la cobertura del servicio sostenible de agua y saneamiento en Las Segovias	4,333,493	Préstamo BCIE		Otros gastos de capital	1,151,423	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	1,151,423	Rentas del Tesoro
	CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	12,591,827			CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN FÍSICA	12,591,827	
	Gasto Corriente	2,591,827			Gasto de Capital	12,591,827	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	57,083	Rentas del Tesoro		PIP	10,000,000	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,534,744	Rentas con Destino Específico		Mejoramiento y Equipamiento del Complejo Deportivo IND en San Carlos, Río San Juan	10,000,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	10,000,000			Otros gastos de capital	2,591,827	
	PIP	10,000,000		632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	57,083	Rentas del Tesoro

	Aporte a las Municipalidades para Instalaciones Deportivas	10,000,000	Rentas del Tesoro	632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	2,534,744	Rentas con Destino Especifico
	EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	608,458,097			EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	608,458,097	
	Gasto de Capital	608,458,097			Gasto Corriente	292,063,995	
	PIP	608,458,097		541	Subsidios a empresas públicas no financieras	292,063,995	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Bluefields	600,000	Rentas del Tesoro				
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Nueva Guinea	450,000	Rentas del Tesoro		Gasto de Capital	316,394,102	
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Nandaime	235,000	Rentas del Tesoro		PIP	316,394,102	
	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Nueva Guinea	450,000	Rentas del Tesoro		Construcción y Equipamiento de Pozos en el Municipio de Managua	20,800,000	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Rivas	200,000	Rentas del Tesoro		Ampliación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Departamento de Managua	10,000,000	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de Colectoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Managua	23,892,000	Rentas del Tesoro		Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Managua	13,400,000	Rentas del Tesoro

	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Tipitapa	25,480,000	Rentas del Tesoro		Ampliación de la Cobertura de Micro Medición de Agua Potable a Nivel Nacional	1,000,000	Rentas del Tesoro
	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en las Localidades del Departamento de Managua	75,420,000	Rentas del Tesoro		Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Ciudad de Managua	102,703,257	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de León	4,000,000	Rentas del Tesoro		Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Matagalpa	21,377,197	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Tipitapa	52,917,401	Préstamos KFW		Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Matagalpa	7,684,141	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento de Colectoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Managua	4,624,000	Préstamos BCIE		Construcción de Planta Fotovoltaica para la Operación de los Sistemas de ENACAL en el municipio de San Isidro, Matagalpa	48,511,724	Rentas del Tesoro
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Tipitapa	21,008,615	Préstamos BCIE		Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Tipitapa	5,818,468	Préstamos BCIE
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Altagracia	87,029,695	Préstamos BID		Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de las Sabanas	4,000,000	Préstamos BID
	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Moyogalpa.	75,371,471	Préstamos BID		Mejoramiento de la Gestión Técnica y Comercial y Obras de Impacto Rápido de ENACAL - Altamira, Managua	81,099,315	Préstamos BID
	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Moyogalpa	14,280,215	Préstamos BID				

	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario en las Localidades del Departamento de Managua	222,499,700	Préstamos BCIE				
	INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	1,000,000			INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	1,000,000	
	Gasto Corriente	1,000,000			Gasto de Capital	1,000,000	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	1,000,000	Rentas con Destino Específico		Otros gastos de capital	1,000,000	
				632	Transferencias de capital a instituciones descentralizadas	1,000,000	Rentas con Destino Específico
	GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	23,500,000			GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO COSTA CARIBE SUR	23,500,000	
	Gasto de Capital	23,500,000			Gasto Corriente	23,500,000	
	PIP	23,500,000		535	Transferencias corrientes a gobiernos de las regiones autónomas	23,500,000	Rentas del Tesoro
	Rehabilitación de Camino Rural en las Comunidades entre Nueva Alianza y El Pedregal, Municipio de Laguna de Perlas	2,000,000	Rentas del Tesoro				
	Mejoramiento Camino San Francisco - Torsuany en el Municipio de Bluefields	1,000,000	Rentas del Tesoro				
	Mejoramiento Camino Puerto Príncipe - Buena Vista en El Municipio de Bluefields	1,500,000	Rentas del Tesoro				
	Mejoramiento Camino San Francisco - El Diamante en el Municipio de Bluefields	4,000,000	Rentas del Tesoro				

	Mejoramiento Camino San Sebastián - Tiktick Kanu en el Municipio de Bluefields	3,000,000	Rentas del Tesoro				
	Rehabilitación Camino Cañalito - Casa de Alto en el Municipio de la Cruz de Río Grande	3,500,000	Rentas del Tesoro				
	Mejoramiento Camino Calderón-Nueva Luz en el Municipio de Paiwas	2,500,000	Rentas del Tesoro				
	Construcción de camino rural Bluefields-Rama Cay, en el municipio de Bluefields	2,500,000	Rentas del Tesoro				
	Construcción de puente vehicular en la comunidad Bambú Piñol en el municipio El Tortuguero RACCS	3,500,000	Rentas del Tesoro				
	ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	2,485,970			ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	2,485,970	
	Gasto de Capital	2,485,970			Gasto Corriente	2,485,970	
	PIP	2,485,970		532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	2,485,970	Préstamo BM
	Construcción de la oficina de catastro físico de INETER en el municipio de Boaco, en el departamento de Boaco	2,485,970	Préstamo BM				
	INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACION DE DESARROLLO	3,815,238			INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACION DE DESARROLLO	3,815,238	
	Gasto Corriente	3,815,238			Gasto Corriente	3,815,238	
532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	3,815,238	Donación UNICEF	532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	3,815,238	Rentas del Tesoro

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			
	Gasto Corriente	106,189,655			Gasto Corriente	106,189,655	
813	Intereses por títulos y valores internos	101,988,779	Rentas del Tesoro	862	Intereses por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	106,189,655	Rentas del Tesoro
872	Comisiones, recargos y otros gastos por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	4,177,891	Donación BM				
862	Intereses por préstamos obtenidos del sector externo a largo plazo	22,985	Préstamo JICA				
TOTAL		4,139,876,338		TOTAL		4,139,876,338	
Gasto Corriente		1,003,170,600		Gasto Corriente		3,091,962,440	
	Rentas del Tesoro	588,700,436			Rentas del Tesoro	2,693,195,626	
	Rentas con Destino Específico	6,528,244			Rentas con Destino Específico	33,576,616	
	Rentas del Tesoro/ Alivios				Rentas del Tesoro/ Alivios	100,000,000	
	Donaciones Externas	30,502,087			Donaciones Externas	262,704,228	
	Préstamos Externos	377,439,833			Préstamos Externos	2,485,970	
Gasto de Capital		3,136,705,738		Gasto de Capital		1,047,913,898	
	Rentas del Tesoro	386,628,073			Rentas del Tesoro	807,669,094	
	Rentas con Destino Específico	6,000,000			Rentas con Destino Específico	119,323,820	
	Rentas del Tesoro/ Alivios	115,158,431			Rentas del Tesoro/ Alivios	15,158,431	
	Donaciones Externas	228,852,003			Donaciones Externas	14,644,770	
	Préstamos Externos	2,400,067,231			Préstamos Externos	91,117,783	

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

Servicio de la Deuda Pública

Reasignaciones

(Córdobas)

Ley N°. 1179

Anexo N°. V

Descripción	REDUCCIONES			Descripción			
	Concepto	Fuente de Financiamiento	Monto		Concepto	Fuente de Financiamiento	Monto
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			106,189,655	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			106,189,655
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			101,988,779	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			106,189,655
Sector Privado			101,988,779	Organismos Multilaterales			106,189,655
Bonos de la República de Nicaragua	Intereses	Rentas del Tesoro	101,988,779	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Intereses	Rentas del Tesoro	106,189,655
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			4,200,876				
Organismos Bilaterales			22,985				
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Intereses	Préstamo Externo JICA	22,985				
Organismos Multilaterales			4,177,891				
Banco Mundial	Comisiones	Donación Externa Banco Mundial	4,177,891				

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

Servicio de la Deuda Pública

Amortización

(Córdobas)

Ley N°. 1179

ANEXO N°. VI

Descripción	Fuente de Financiamiento	Incrementos
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		1,194,158,316
Sector Público No Financiero		1,194,158,316
Otros Adeudos		1,194,158,316
ENABAS	Rentas del Tesoro	584,714,029

ENACAL	Rentas del Tesoro	609,444,287
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		482,002,577
Organismos Bilaterales		64,604,731
Eximbank de Rusia	Rentas del Tesoro	64,604,731
Organismos Multilaterales		417,397,846
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Rentas del Tesoro	403,547,489
Banco Mundial	Rentas del Tesoro	13,850,357
TOTAL		1,676,160,893

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY N°. 1139, LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2023

REASIGNACIONES ENTIDADES AUTÓNOMAS

(Córdoba)

Ley N°. 1179

Anexo N°. VII

REGLÓN	REDUCCIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLÓN	ASIGNACIONES	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		732,000				732,000	
	COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS				COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS		
	<u>Gasto Corriente</u>	732,000			<u>Gasto Corriente</u>	732,000	
111	Salarios de personal permanente	374,500	Rentas con Destino Específico	231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	65,055	Rentas con Destino Específico
112	Décimo tercer mes personal permanente	101,531	Rentas con Destino Específico	253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	125,000	Rentas con Destino Específico
113	Aporte patronal personal permanente	235,074	Rentas con Destino Específico	361	Productos ferrosos	15,000	Rentas con Destino Específico
151	Aporte patronal al INATEC	20,895	Rentas con Destino Específico	362	Productos no ferrosos	15,000	Rentas con Destino Específico
				363	Estructuras metálicas acabadas	10,000	Rentas con Destino Específico
				364	Herramientas menores	43,764	Rentas con Destino Específico
				369	Otros productos metálicos	10,000	Rentas con Destino Específico
				391	Útiles de oficina y educacionales	140,000	Rentas con Destino Específico
				392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	280,000	Rentas con Destino Específico

				393	Repuestos y accesorios	13,181	Rentas con Destino Especifico
				397	Accesorios y materiales eléctricos	15,000	Rentas con Destino Especifico
EMPRESA NACIONAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS		917,321		EMPRESA NACIONAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS		917,321	
	Gasto Corriente	917,321			Gasto Corriente	917,321	
111	Salarios de personal permanente	682,343	Rentas del Tesoro	212	Energía eléctrica	510,596	Rentas del Tesoro
129	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	198,000	Rentas del Tesoro	228	Derechos sobre bienes intangibles	91,600	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	36,978	Rentas del Tesoro	235	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	7,125	Rentas del Tesoro
				222	Arrendamientos de edificios y viviendas	293,000	Rentas del Tesoro
				391	Útiles de oficina y educacionales	15,000	Rentas del Tesoro
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA		1,501,964		INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA		1,501,964	
	Gasto Corriente	1,501,964			Gasto Corriente	1,501,964	
249	Otros servicios técnicos	90,325	Rentas del Tesoro	122	Personal por contrato	63,073	Rentas del Tesoro
249	Otros servicios técnicos	1,411,639	Donación PMA	126	Décimo tercer mes personal no permanente	5,256	Rentas del Tesoro
				127	Aporte patronal personal no permanente	15,374	Rentas del Tesoro
				141	Pago por vacaciones	5,256	Rentas del Tesoro
				151	Aporte patronal al INATEC	1,366	Rentas del Tesoro
				122	Personal por contrato	999,068	Donación PMA

				126	Décimo tercer mes personal no permanente	73,875	Donación PMA
				127	Aporte patronal personal no permanente	243,203	Donación PMA
				141	Pago por vacaciones	73,875	Donación PMA
				151	Aporte patronal al INATEC	21,618	Donación PMA
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO		5,000,000		INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO		5,000,000	
	Gasto Corriente	5,000,000			Gasto Corriente	5,000,000	
111	Salarios de personal permanente	4,753,250	Rentas del Tesoro	211	Agua y alcantarillado	1,000,000	Rentas del Tesoro
113	Aporte patronal personal permanente	246,750	Rentas del Tesoro	212	Energía eléctrica	2,000,000	Rentas del Tesoro
				214	Internet	2,000,000	Rentas del Tesoro
LA GACETA		600,000		LA GACETA		600,000	
	Gasto Corriente	600,000			Gasto Corriente	600,000	
111	Salarios de personal permanente	333,000	Rentas del Tesoro	253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	600,000	Rentas del Tesoro
112	Décimo tercer mes personal permanente	40,000	Rentas del Tesoro				
113	Aporte patronal personal permanente	100,000	Rentas del Tesoro				
116	Retribución por antigüedad	99,000	Rentas del Tesoro				
144	Beneficios sociales al trabajador	28,000	Rentas del Tesoro				

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

A sus habitantes, hace saber:

Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Ha ordenado lo siguiente:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N°. 1180

LEY DE ADICIÓN A LA LEY N°. 737, LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo primero: Adición a la Ley N°. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público
Adiciónese el numeral 6 al artículo 5 de la Ley N°. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, cuyo texto consolidado fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 170 del 21 de septiembre de 2023, el que se leerá así:

“Artículo 5 Materia Excluida

.../

6. La adquisición de boletos aéreos internacionales que se realicen en línea a través de plataformas digitales, autorizados por la Presidencia de la República”.

Artículo segundo: Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquier medio de comunicación social escrito o digital, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, el día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

A sus habitantes, hace saber:

Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Ha ordenado lo siguiente:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

LEY N°. 1181

LEY DE ADICIONES A LA LEY N°. 801, LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES

Artículo primero: Adiciones a la Ley N°. 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales

Adiciónese el cuarto párrafo al artículo 9, el numeral 5 al artículo 33 y el numeral 2 al artículo 41 de la Ley N°. 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 192 del 09 de octubre de 2012 y se ordena la remuneración, los que se leerán así:

“Art. 9 Requisitos Previos.

.../

En los casos de procesos de contrataciones cuyos montos superen los quinientos mil córdobas (C\$500,000.00), también se hará pública la obligatoriedad de presentar el Certificado de Verificación de Proveedor del Estado que para tal efecto emita la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado.

/...

Art. 33 Contenido Mínimo del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación.

Todo Pliego de Bases y Condiciones debe contener como mínimo los siguientes elementos:

.../

5) En el caso de contrataciones mayores a quinientos mil córdobas (C\$500,000.00), el Certificado de Verificación de Proveedor del Estado que para tal efecto emita la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado de la Asamblea Nacional y los documentos que lo soporten.

/...

Art. 41 Causales de Descalificación del Oferente.

Se descalificará al oferente en los siguientes supuestos:

.../

2) En contrataciones mayores a quinientos mil córdobas (C\$500,000.00), cuando el oferente no presente el Certificado de Verificación de Proveedor del Estado.

/...

Artículo segundo: Texto consolidado de la Ley N°. 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales

Por considerarse de interés general se ordena la incorporación de las presentes adiciones y publicación del Texto Consolidado de la Ley N°. 801, Ley de Contrataciones Administrativas Municipales, en el Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Municipal.

Artículo tercero: Vigencia

La presente Ley entrará en vigencia noventa días después de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por tanto. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, el día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**CONSIDERANDO****I**

Que Nicaragua es Miembro de la Organización Internacional del Azúcar (OIA) y parte del Convenio Internacional del Azúcar, 1992 (en adelante Convenio), aprobado mediante Decreto A.N. N°. 5878, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 225 del 26 de noviembre de 2009, cuya vigencia expira el 31 de diciembre de 2023 conforme prórroga aprobada en la 59ª sesión del Consejo Internacional del Azúcar de la (OIA); realizada el 26 de noviembre de 2021, en la que, en representación de nuestro país, asistió el representante de nuestra Embajada en Reino Unido;

II

Que, durante la mencionada sesión, de conformidad con los términos y el procedimiento para las modificaciones del Convenio establecido en su Artículo 44, el Consejo Internacional del Azúcar, integrado por todos los Miembros de la Organización, decidió recomendar a los Miembros las modificaciones a los Artículos 1, 23 (1), 25, 32, 33 y 34 del Convenio acordadas

durante las negociaciones para tal fin, así como aprobar el Calendario establecido en el documento C (21) 02 (revisado) del 28 de junio de 2021 y modificado el 8 de junio de 2023. Que una vez aprobada la modificación los referidos artículos se leerán de la manera indicada en el texto del Convenio Modificado;

III

Que por el aporte del sector azúcar a la economía del país las modificaciones recomendadas resultan importantes ya que, entre otras cosas, permitirán reflejar las realidades del mercado mundial del azúcar e incidirá en el cálculo de las contribuciones anuales de sus Miembros, que pretende alinear la distribución de votos con las realidades del mercado mundial del azúcar considerando los principales indicadores económicos; y

IV

Que de conformidad con el Artículo 44, párrafo primero del Convenio, cada Miembro de la Organización Internacional del Azúcar (OIA), debe notificar al depositario su aceptación de las modificaciones del Convenio.

POR TANTO

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A.N. N.º. 8870

DECRETO DE APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO INTERNACIONAL DEL AZÚCAR, 1992

Artículo 1 Apruébese las “**Modificaciones al Convenio Internacional del Azúcar, 1992**”.

Artículo 2 Esta Aprobación Legislativa, le conferirá efectos legales dentro y fuera del Estado de Nicaragua, una vez que haya entrado en vigencia internacionalmente. El Presidente de la República procederá a publicar el texto de las “**Modificaciones al Convenio Internacional del Azúcar, 1992**”.

Artículo 3 Expídase el correspondiente Instrumento de Aprobación, conforme el párrafo primero del Artículo 44 del Convenio.

Artículo 4 El presente Decreto Legislativo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 241-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante **Daniel Ortega Saavedra**

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Carlos Alberto Cerda Gaitán**, en el cargo de Viceministro para Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día doce de diciembre del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2023-03640 – M. 46335347 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN SELECTIVA N° 056-2023

“Adquisición de Filtros y Lubricantes para el mantenimiento Preventivo de la Flota Vehicular del MINED”.

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de **Licitación Selectiva N° 056-2023: “Adquisición de Filtros y Lubricantes para el mantenimiento Preventivo de la Flota Vehicular del MINED”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 15 de diciembre del 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 26/12/2023
HORA: 11:00 am

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Reg. 2023-03685 – M. 46850716 – Valor C\$ 190.00

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y
ACUICULTURA
(INPESCA)**

ACUERDO EJECUTIVO No.32/2023

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
SIMPLIFICADA NO. 06-2023**

“ELABORACIÓN DE ESCULTURAS PARA ALTAR”

El Suscrito Director General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), Ente autónomo del Estado, con Personalidad y Patrimonio Jurídico Propio, de duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, bajo las leyes de la República de Nicaragua, con domicilio en la ciudad de Managua, creada mediante:

a) Ley No 612, Ley de Reformas y Adición de la Ley No 290, Ley de Organización, Competencias y Procedimiento del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 20 del 29 de enero del año 2007; b) Ley No 678, Ley General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), aprobada el 12 de marzo del año 2009 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 106 del 9 de junio del mismo año; c) Ley No 1003, Ley de Reforma a la Ley No

678, Ley General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), aprobada el 20 de enero del año 2022 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 13 del 21 del mismo mes y año; y de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público, aprobada el 19 de octubre de 2010 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 213 y 214 del 8 y 9 de noviembre del año 2010, y su Reglamento General.

CONSIDERANDO

I

Que el comité de evaluación constituido mediante Acuerdo Ejecutivo No. 02/2023 de esta máxima Autoridad con fecha del diez de enero de este año, para calificar y evaluar las ofertas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NO. 06-2023 ELABORACIÓN DE ESCULTURAS PARA ALTAR**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 737 y su artículo 31 al 34 del Reglamento General, ha presentado sus recomendaciones para la declaración desierta del mismo mediante **DICTAMEN DE DECLARACIÓN DESIERTA**, emitida por el Comité de Evaluación a las diez de la mañana del día siete de diciembre de este año y que fue recibida por esta Autoridad.

II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones **Declarar Desierto** el proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NO. 06-2023 “ELABORACIÓN DE ESCULTURAS PARA ALTAR”** Cundo no se presentare oferta alguna, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 literal 1 de la Ley N° 737 Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público.

POR TANTO

En base a las facultades y consideraciones antes expuestas, el suscrito Director General;

ACUERDA

PRIMERO: Ratificar las recomendaciones emitidas por el Comité de Evaluación del proceso de **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NO. 06-2023 “ELABORACIÓN DE ESCULTURAS PARA ALTAR”**.

SEGUNDO: Se **Declara Desierto** el proceso **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA NO. 06-2023 ELABORACIÓN DE ESCULTURAS PARA ALTAR**, por la razón expuesta en el Considerando II de esta Resolución y por así haberlo recomendado el Comité de Evaluación.

TERCERO: Publíquese la presente Resolución de Declaración Desierta en el Portal Único de Contrataciones SISCAE y en La Gaceta, Diario Oficial.

QUINTO: El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su firma.

Dado en la ciudad de Managua a los once días de mes de diciembre del año dos mil veintitrés. **Edward Jackson Abella, Director General.**

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

Reg. 2023-03689 – M. 46911193 – Valor C\$ 95.00

AVISO

El Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), hace del conocimiento de la ciudadanía en general y a las personas naturales y jurídicas inscritas como proveedores del estado, que al tenor de lo expresado en el Art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, que se está iniciando el procedimiento de **Licitación Selectiva 04-2023 “CONSTRUCCIÓN DE BATERIA SANITARIA EN CENTRO CULTURAL COLONIA DAMBACH”**, el Pliego de Bases y Condiciones que contiene toda la información al respecto, se encuentra publicado en el Portal Electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) Lic. **María de los Angeles Fariñas Torres**, Responsable de Adquisiciones Instituto Nicaragüense de Cultura.

TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO

Reg. 2023-03686 – M. 46820597 – Valor C\$ 95.00

AVISO CONTRATACIÓN

El Teatro Nacional Rubén Darío comunica a todos los proveedores del estado, que a partir del día jueves catorce (14) de diciembre del año 2023, estará disponible en la página Web del SISCAE: www.nicaraguacompra.gob.ni, el siguiente proceso de contratación:

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-FN-TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO “SERVICIOS DE CONTRATACION DE AGRUPACION ARTISTICA PARA EL EVENTO: OBRA DE BALLET CLASICO “EL CASCANUESES” QUE SE REALIZARA EL DIA SABADO 23 DE DICIEMBRE 2023 A LAS 3:00 PM Y 6:00 PM EN LA SALA MAYOR DEL TNRD”.

Los servicios artísticos contratados serán financiados con Fondos Nacionales y el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en el Artículo N° 58 numerales 4,7 y 10 de la Ley N° 737 Contrataciones Administrativas del Sector Público.

(F) **Francisco Ramón Rodríguez Sobalvarro**, Ministro Director.

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-03674 – M. 46512672 – Valor C\$ 95.00

Managua, 15 de diciembre del 2023.

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD NACIONAL POLITECNICA**, ha realizado la Publicación de **“QUINTA MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO”**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo. Atentamente, (f) **Dra. Elvira Maritza Andino, Rectora – UNP.**

Reg. 2023-03675 – M. 46512950 – Valor C\$ 95.00

Managua, 15 de diciembre del 2023

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD NACIONAL POLITECNICA**, ha realizado la Publicación del proceso de Licitación Pública # **186-2023 “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CENTRO DE DATOS PARA LA VII FASE DE LA BIBLIOTECA CENTRAL UNP”**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo. Atentamente, (f) **Dra. Elvira Maritza Andino, Rectora – UNP.**

Reg. 2023-03501 – M. 45174965 – Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-LEÓN informa la publicación de convocatoria:

Licitación Selectiva No. UNAN-León-DAC-LS-52-2023, PAC No. 238-2023, “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO PARA USO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ECAYA SOLICITUD DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNAN-LEÓN”, Que será publicada el día 15 de diciembre del año 2023.

León, 23 de noviembre del 2023. (f) **Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – LEON.**

Reg. 2023-03500 – M. 44955129 – Valor C\$ 95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

•CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-13-2023; PAC No. 248-2023, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICO Y DE SALUD PARA EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNAN-LEÓN", la cual se publicará el día 15 de diciembre 2023.

León, 23 noviembre 2023. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN - León.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP20758 – M. 42580458 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7126, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AROME DAVID. Natural de Nigeria, con documento de identidad No. KG184415215, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20759 – M. 42580564 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7127, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AWA SANYANG. Natural de Gambia, con documento de identidad No. PC 105989, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20760 – M. 42580740 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7128, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SYLVIA CHILUFYA CHILA. Natural de Zambia, con documento de identidad No. 222242/61/1, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20761 – M. 42580865 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7129, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título

que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

BAMIDELE AKEEM ADELEYE. Natural de Nigeria, con documento de identidad No. A11760660, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20762 – M. 42580960 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7130, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AMARA RITA VALENTINA UGWUNZE. Natural de Nigeria, con documento de identidad No. B00059205, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20763 – M. 42581069 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7131, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

BIJO AUGUSTINE. Natural de India, con documento de identidad No. P5355581, ha aprobado en el mes de enero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20764 – M. 42581321 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7132, Folio 138, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROSEMARY NWAMAKA DICKSON-NZE. Natural de Nigeria, con documento de identidad No. A10543855, ha aprobado en el mes de enero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).